

ISSN 2523-2487

Volumen 2, Número 4 — Abril — Junio - 2018

# Revista de Políticas Universitarias

**ECORFAN®**

## **ECORFAN-Perú**

### **Editora en Jefe**

RAMOS-ESCAMILLA, María. PhD

### **Redactor Principal**

SERRUDO-GONZALES, Javier. BsC

### **Asistente Editorial**

ROSALES-BORBOR, Eleana. BsC

SORIANO-VELASCO, Jesús, BsC

### **Director Editorial**

PERALTA-CASTRO, Enrique. MsC

### **Editor Ejecutivo**

SUYO-CRUZ, Gabriel. PhD

### **Editores de Producción**

ESCAMILLA-BOUCHAN, Imelda. PhD

LUNA-SOTO, Vladimir. PhD

### **Administración Empresarial**

REYES-VILLAO, Angélica. BsC

### **Control de Producción**

RAMOS-ARANCIBIA, Alejandra. BsC

DÍAZ-OCAMPO, Javier. BsC

### **Revista de Políticas Universitarias,**

Volumen 2, Número 4, de Abril a Junio 2018, es una revista editada trimestralmente por ECORFAN-Perú. La Raza Av. 1047 No.-Santa Ana, Cusco-Perú. Postcode: 11500. WEB: [www.ecorfan.org/republicofperu](http://www.ecorfan.org/republicofperu),

[revista@ecorfan.org](mailto:revista@ecorfan.org). Editora en Jefe: RAMOS-ESCAMILLA, María. ISSN: 2523-2487. Responsables de la última actualización de este número de la Unidad de Informática ECORFAN. ESCAMILLA-BOUCHÁN Imelda, LUNA-SOTO, Vladimir, actualizado al 30 de Junio 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente las opiniones del editor de la publicación.

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin permiso del Instituto Nacional de defensa de la competencia y protección de la propiedad intelectual.

# **Revista de Políticas Universitarias**

## **Definición del Research Journal**

### **Objetivos Científicos**

Apoyar a la Comunidad Científica Internacional en su producción escrita de Ciencia, Tecnología en Innovación en el Área de Ciencias Sociales, en las Subdisciplinas La planificación educativa universitaria, la filosofía desde el punto educativo universitario, participación social en beneficio de la educación universitaria, equidad y cobertura educativa universitaria.

ECORFAN-México S.C es una Empresa Científica y Tecnológica en aporte a la formación del Recurso Humano enfocado a la continuidad en el análisis crítico de Investigación Internacional y está adscrita al RENIECYT de CONACYT con número 1702902, su compromiso es difundir las investigaciones y aportaciones de la Comunidad Científica Internacional, de instituciones académicas, organismos y entidades de los sectores público y privado y contribuir a la vinculación de los investigadores que realizan actividades científicas, desarrollos tecnológicos y de formación de recursos humanos especializados con los gobiernos, empresas y organizaciones sociales.

Alentar la interlocución de la Comunidad Científica Internacional con otros centros de estudio de México y del exterior y promover una amplia incorporación de académicos, especialistas e investigadores a la publicación Seriada en Nichos de Ciencia de Universidades Autónomas - Universidades Públicas Estatales - IES Federales - Universidades Politécnicas - Universidades Tecnológicas - Institutos Tecnológicos Federales - Escuelas Normales - Institutos Tecnológicos Descentralizados - Universidades Interculturales - Consejos de CyT - Centros de Investigación CONACYT.

### **Alcances, Cobertura y Audiencia**

Revista de Políticas Universitarias es un Research Journal editado por ECORFAN-México S.C en su Holding con repositorio en Perú, es una publicación científica arbitrada e indizada con periodicidad trimestral. Admite una amplia gama de contenidos que son evaluados por pares académicos por el método de Doble-Ciego, en torno a temas relacionados con la teoría y práctica de la planificación educativa universitaria, la filosofía desde el punto educativo universitario, participación social en beneficio de la educación universitaria, equidad y cobertura educativa universitaria con enfoques y perspectivas diversos, que contribuyan a la difusión del desarrollo de la Ciencia la Tecnología e Innovación que permitan las argumentaciones relacionadas con la toma de decisiones e incidir en la formulación de las políticas internacionales en el Campo de las Ciencias Sociales. El horizonte editorial de ECORFAN-México® se extiende más allá de la academia e integra otros segmentos de investigación y análisis ajenos a ese ámbito, siempre y cuando cumplan con los requisitos de rigor argumentativo y científico, además de abordar temas de interés general y actual de la Sociedad Científica Internacional.

## **Consejo Editorial**

ANGELES - CASTRO, Gerardo. PhD  
University of Kent

SALGADO - BELTRÁN, Lizbeth. PhD  
Universidad de Barcelona

ARANCIBIA - VALVERDE, María Elena. PhD  
Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca

SEGOVIA - VARGAS, María Jesús. PhD  
Universidad Complutense de Madrid

PEREIRA - LÓPEZ, Xesús. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

NIÑO - GUTIÉRREZ, Naú Silverio. PhD  
Universidad de Alicante

DE SAN JORGE - CARDENAS, Xóchitl Ma Del Carmen. PhD  
Universidad de Granada

MARTÍNEZ - PRATS, Germán. PhD  
Universidad Nacional del Sur

FRANZONI - VELAZQUEZ, Ana Lidia. PhD  
Institut National des Télécommunications

HIRA, Anil. PhD  
Claremont Graduate School

BANERJEE, Bidisha. PhD  
Amity University

IBARRA - ZAVALA, Darío Guadalupe. PhD  
New School for Social Research

BARDEY, David. PhD  
University of Besançon

GARCÍA Y MOISES, Enrique. PhD  
Boston University

BLANCO - ENCOMIENDA, Francisco Javier. PhD  
Universidad de Granada

SUYO - CRUZ, Gabriel. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

CHAPARRO, Germán Raúl. PhD  
Universidad Nacional de Colombia

FELDMAN, German. PhD  
Johann Wolfgang Goethe Universität

VARGAS - HERNANDEZ, José G. PhD  
Keele University

RAMÍREZ - MARTÍNEZ, Ivonne Fabiana. PhD  
Universidad Andina Simón Bolívar

ALIAGA - LORDEMANN, Francisco Javier. PhD  
Universidad de Zaragoza

YAN - TSAI, Jeng. PhD  
Tamkang University

GUZMÁN - HURTADO, Juan Luis. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

SANCHEZ - CANO, Julieta Evangelina. PhD  
Universidad Complutense de Madrid

BELTRÁN - MORALES, Luis Felipe. PhD  
Universidad de Concepción

GARCIA - ESPINOZA, Lupe Cecilia. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

MIRANDA - GARCÍA, Marta. PhD  
Universidad Complutense de Madrid

TORRES - HERRERA, Moisés. PhD  
Universidad Autónoma de Barcelona

GÓMEZ - MONGE, Rodrigo. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

POSADA - GÓMEZ, Rubén. PhD  
Institut National Polytechnique de la Lorraine

VILLASANTE, Sebastián. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

ORDÓÑEZ - GUTIÉRREZ, Sergio Adrián. PhD  
Universidad Paris VIII

BLANCO - GARCÍA, Susana. PhD  
Universidad Complutense de Madrid

VALDIVIA - ALTAMIRANO, William Fernando. PhD  
Universidad Nacional Agraria La Molina

DE AZEVEDO - JUNIOR, Wladimir Colman. PhD  
Universidade Federal do Amazonas

VARGAS - DELGADO, Oscar René. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

LUO, Yongli. PhD  
Universidad de Chongqing

CUBÍAS-MEDINA, Ana Elizabeth. PhD  
Universidad Carlos III de Madrid

SEGURA - DE DUEÑAS, Cecilia Elizabeth. PhD  
Universidad Autónoma de Barcelona

ROSILLO - MARTÍNEZ, Alejandro. PhD  
Universidad Carlos III de Madrid

MIRANDA - TORRADO, Fernando. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

PALACIO, Juan. PhD  
University of St. Gallen

CAMPOS - QUIROGA, Peter. PhD  
Universidad Real y Pontifica de San Francisco Xavier de Chuquisaca

BARRERO-ROSALES, José Luis. PhD  
Universidad Rey Juan Carlos III

GUZMAN - SALA, Andrés. PhD  
University of California

DIMAS - RANGEL, María Isabel. PhD  
Universidad José Martí de Latinoamérica

DANTE - SUAREZ, Eugenio. PhD  
Arizona State University

D. EVANS, Richard. PhD  
University of Greenwich

ALVARADO - BORREGO, Aida. PhD  
Universidad Autónoma de Sinaloa

CERVANTES - ROSAS, María de los Ángeles. PhD  
Universidad de Occidente

DOMÍNGUEZ - GUTIÉRREZ, Silvia. PhD  
Universidad de Guadalajara

ARRIETA - DÍAZ, Delia. PhD  
Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente

LUIS - PINEDA, Octavio. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

REYES - MONJARAS, María Elena. PhD  
Universidad Veracruzana

RUIZ - MARTINEZ, Julio César. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

VELÁSQUEZ - SÁNCHEZ, Rosa María. PhD  
Instituto Tecnológico de Oaxaca

PÉREZ - SOTO, Francisco. PhD  
Colegio de Postgraduados

SANROMÁN - ARANDA, Roberto. PhD  
Universidad Panamericana

IBARRA - RIVAS, Luis Rodolfo. PhD  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

SALDAÑA - CARRO, Cesar. PhD  
Colegio de Tlaxcala

TAVERA - CORTÉS, María Elena. PhD  
Colegio de Postgraduados

CONTRERAS - ÁLVAREZ, Isaf. PhD  
Universidad Autónoma Metropolitana

MÁRQUEZ - IBARRA, Lorena. PhD  
Instituto Tecnológico de Sonora

ESPINOZA - VALENCIA, Francisco Javier. PhD  
Instituto Pedagógico de Posgrado en Sonora

VÁZQUEZ - OLARRA, Glafira. PhD  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

PELAYO - MACIEL, Jorge. PhD  
Universidad de Guadalajara

GARCÍA - ROJAS, Jesús Alberto. PhD  
Universidad de Puebla

CAMELO - AVEDOY, José Octavio. PhD  
Universidad de Guadalajara

GAZCA - HERRERA, Luis Alejandro. PhD  
Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz

LANDAZURI - AGUILERA, Yara. PhD  
Universidad Autónoma de Nuevo León

TAPIA - MEJIA, Erik. PhD  
El Colegio de Tlaxcala

## **Comité Arbitral**

MANRÍQUEZ - CAMPOS, Irma. PhD  
Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM

MAGAÑA - MEDINA, Deneb Elí. PhD  
Universidad del Mayab

QUIROZ - MUÑOZ, Enriqueta María. PhD  
Colegio de México

VILLALBA - PADILLA, Fátima Irina. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

RASCÓN - DÓRAME, Luis Tomas. PhD  
Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora

SÁNCHEZ - TRUJILLO, Magda Gabriela. PhD  
Universidad de Celaya

ELIZUNDIA - CISNEROS, María Eugenia. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

FERNÁNDEZ - GARCÍA, Oscar. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

ARCOS - VEGA, José Luis. PhD  
Universidad Iberoamericana

MORENO - ELIZALDE, María Leticia. PhD  
Instituto Universitario Anglo Español

HERNÁNDEZ - LARIOS, Martha Susana. PhD  
Universidad Cuauhtémoc

SALAMANCA - COTS, María Rosa. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

ÁVALOS - RODRÍGUEZ, María Liliana. PhD  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

ELISEO - DANTÉS, Hortensia. PhD  
Universidad Hispanoamericana Justo Sierra

FORNÉS - RIVERA, René Daniel. PhD  
Instituto Tecnológico de Sonora

LEGORRETA - BARRANCOS, Leydi Elena. PhD  
Instituto Humanista de Estudios Superiores

GONZALEZ - GARCIA, Guadalupe. PhD  
Instituto de Estudios Superiores ISIMA

LÓPEZ - TORRES, María del Rosario. PhD  
Universidad del Estado de Puebla

MALDONADO - SANCHEZ, Marisol. PhD  
Universidad Autónoma de Tlaxcala

RIOS - VAZQUEZ, Nidia Josefina. PhD  
Instituto Tecnológico de Sonora

SALAZAR - VÁZQUEZ - Fernando Adolfo. PhD  
Instituto Universitario Internacional de Toluca

SÁNCHEZ - VÁZQUEZ, Elizabeth. PhD  
Universidad ETAC

GALICIA - PALACIOS, Alexander. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

BUJARI - ALLI, Ali. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

GIRÓN, Alicia. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

COBOS - CAMPOS, Amalia Patricia. PhD  
Universidad Autónoma de Chihuahua

CÓRDOVA - RANGEL, Arturo. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

PERALES - SALVADOR, Arturo. PhD  
Universidad Autónoma de Chapingo

AZIZ - POSWAL, Bilal. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

CAMPOS - RANGEL, Cuauhtémoc Crisanto. PhD  
Universidad Autónoma de Tlaxcala

MORÁN - CHIQUITO, Diana María. PhD  
Universidad Autónoma Metropolitana

NOVELO - URDANIVIA, Federico Jesús. PhD  
Universidad Autónoma Metropolitana

CRUZ - ARANDA, Fernando. PhD  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

ÁLVAREZ - ECHEVERRÍA, Francisco Antonio. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

GÓMEZ - CHIÑAS, Carlos. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

ORTIZ - ARANGO, Francisco. PhD  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

LINAREZ - PLACENCIA, Gildardo. PhD  
Centro Universitario de Tijuana

HERNÁNDEZ, Carmen Guadalupe. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

VARGAS - SANCHEZ, Gustavo. PhD  
Universidad Autónoma Metropolitana

GUILLEN - MONDRAGÓN, Irene Juana. PhD  
Universidad Autónoma Metropolitana

CASTILLO - DIEGO, Teresa Ivonne. PhD  
Universidad Autónoma de Tlaxcala

TREJO - GARCÍA, José Carlos. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

MANJARREZ - LÓPEZ, Juan Carlos. PhD  
El Colegio de Tlaxcala

SANTILLÁN - NÚÑEZ, María Aída. PhD  
Escuela Normal de Sinaloa

MARTÍNEZ - SÁNCHEZ, José Francisco. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

COTA - YAÑEZ, María del Rosario. PhD  
Universidad de Guadalajara

GARCÍA - ELIZALDE, Maribel. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

MARTÍNEZ - GARCÍA, Miguel Ángel. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

GONZÁLEZ - IBARRA, Miguel Rodrigo. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

ESCALETA - CHÁVEZ, Milka Elena. PhD  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

MARTÍNEZ - HERNÁNDEZ, Mizraim. PhD  
Colegio Universitario de Distrito Federal

GAVIRA - DURÓN, Nora. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

BECERRIL - TORRES, Osvaldo U. PhD  
Universidad Autónoma del Estado de México

CAMPOS - ALVAREZ, Rosa Elvira. PhD  
Universidad Autónoma de Durango

CAPRARO - RODRÍGUEZ, Santiago Gabriel Manuel. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

ISLAS - RIVERA, Víctor Manuel. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

PÉREZ - RAMÍREZ, Rigoberto. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

RIVAS - CASTILLO, Jaime Roberto. PhD  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

PELÁEZ - PADILLA, Jorge. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

NIEVA - ROJAS Jefferson. PhD  
Universidad Autónoma de Occidente

BURGOS - MATAMOROS, Mylai. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

OLIVO - ESTRADA, José Ramón. PhD  
Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado

HUERTA - QUINTANILLA, Rogelio. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

PEREZ - BRAVO, Julia. PhD  
Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública

GONZÁLEZ - HERRERA, Karina Concepción. PhD  
El Colegio de Tlaxcala

REYNOSO - IBARRA, Omayra Yolanda. PhD  
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí

PEREZ - VEYNA, Oscar. PhD  
Universidad Juárez del Estado de Durango

QUIJANO - GARCIA, Román Alberto. PhD  
Universidad Anáhuac Mayab

GARCÍA - VILLALOBOS, Alejandro Rodolfo. PhD  
Universidad Cuauhtémoc

AHUMADA - TELLO, Eduardo. PhD  
Universidad Iberoamericana del Noroeste

## **Cesión de Derechos**

El envío de un Artículo a Revista de Políticas Universitarias emana el compromiso del autor de no someterlo de manera simultánea a la consideración de otras publicaciones seriadas para ello deberá complementar el Formato de Originalidad para su Artículo.

Los autores firman el Formato de Autorización para que su Artículo se difunda por los medios que ECORFAN-México, S.C. en su Holding Perú considere pertinentes para divulgación y difusión de su Artículo cediendo sus Derechos de Obra.

## **Declaración de Autoría**

Indicar el Nombre de 1 Autor y 3 Coautores como máximo en la participación del Artículo y señalar en extenso la Afiliación Institucional indicando la Dependencia.

Identificar el Nombre de 1 Autor y 3 Coautores como máximo con el Número de CVU Becario-PNPC o SNI-CONACYT- Indicando el Nivel de Investigador y su Perfil de Google Scholar para verificar su nivel de Citación e índice H.

Identificar el Nombre de 1 Autor y 3 Coautores como máximo en los Perfiles de Ciencia y Tecnología ampliamente aceptados por la Comunidad Científica Internacional ORC ID - Researcher ID Thomson - arXiv Author ID - PubMed Author ID - Open ID respectivamente

Indicar el contacto para correspondencia al Autor (Correo y Teléfono) e indicar al Investigador que contribuye como primer Autor del Artículo.

## **Detección de Plagio**

Todos los Artículos serán testeados por el software de plagio PLAGSCAN si se detecta un nivel de plagio Positivo no se mandara a arbitraje y se rescindirá de la recepción del Artículo notificando a los Autores responsables, reivindicando que el plagio académico está tipificado como delito en el Código Penal.

## **Proceso de Arbitraje**

Todos los Artículos se evaluarán por pares académicos por el método de Doble Ciego, el arbitraje Aprobatorio es un requisito para que el Consejo Editorial tome una decisión final que será inapelable en todos los casos. MARVID® es una Marca de derivada de ECORFAN® especializada en proveer a los expertos evaluadores todos ellos con grado de Doctorado y distinción de Investigadores Internacionales en los respectivos Consejos de Ciencia y Tecnología el homólogo de CONACYT para los capítulos de America-Europa-Asia-Africa y Oceanía. La identificación de la autoría deberá aparecer únicamente en una primera página eliminable, con el objeto de asegurar que el proceso de Arbitraje sea anónimo y cubra las siguientes etapas: Identificación del Research Journal con su tasa de ocupamiento autoral - Identificación del Autores y Coautores- Detección de Plagio PLAGSCAN - Revisión de Formatos de Autorización y Originalidad-Asignación al Consejo Editorial- Asignación del par de Árbítrros Expertos-Notificación de Dictamen-Declaratoria de Observaciones al Autor-Cotejo de Artículo Modificado para Edición-Publicación.

## **Instrucciones para Publicación Científica, Tecnológica y de Innovación**

### **Área del Conocimiento**

Los trabajos deberán ser inéditos y referirse a temas de La planificación educativa universitaria, la filosofía desde el punto educativo universitario, participación social en beneficio de la educación universitaria, equidad y cobertura educativa universitaria y a otros temas vinculados a las Ciencias Sociales.

## Presentación del Contenido

En el primer artículo se presenta *Importancia del desarrollo humano en la movilidad universitaria internacional* por SALGADO-VARGAS, Christian Karel, ROMERO-ROMERO, Araceli y GASCALEYVA, Michael Esperanza con adscripción Universidad Autónoma del Estado de México como siguiente artículo está *Antecedentes escolares de los aspirantes que ingresan a la Facultad de Contaduría y Administración de una Universidad Pública Mexicana: Un estudio de caso* por GAMBOACERDA, Silvia, BENÍTEZ-LIMA, María Gregoria, MEDELLÍN-RAMÍREZ, Juan Emilio y HERRERA-CHAIRES, María del Carmen con adscripción Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como siguiente artículo está *Los roles de los directivos de nivel medio superior del sector público en el Estado de Guanajuato* por GOMEZ-CANO, María del Carmen, MONTALVO-LUNA, Ana Rosa, RAMIREZ-ARENAS, Juan Carlos y GARCIA-MEDINA, Mariana con adscripción Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, como siguiente artículo está *Medición de la imagen organizacional universitaria en una institución de educación superior* por VÁZQUEZ-PERALTA, Otniel, BERTTOLINI-DÍAZ, Gilda María, AGUILAR-MORALES, Norma y OLIVEROS-COELLO, Jose Pablo con adscripción Instituto Tecnológico de Sonora.

## Contenido

Artículo	Página
<b>Importancia del desarrollo humano en la movilidad universitaria internacional</b> SALGADO-VARGAS, Christian Karel, ROMERO-ROMERO, Araceli y GASCA- LEYVA, Michael Esperanza <i>Universidad Autónoma del Estado de México</i>	1-5
<b>Antecedentes escolares de los aspirantes que ingresan a la Facultad de Contaduría y Administración de una Universidad Pública Mexicana: Un estudio de caso</b> GAMBOA-CERDA, Silvia, BENÍTEZ-LIMA, María Gregoria, MEDELLÍN- RAMÍREZ, Juan Emilio y HERRERA-CHAIRES, María del Carmen <i>Universidad Autónoma de San Luis Potosí</i>	6-18
<b>Los roles de los directivos de nivel medio superior del sector público en el Estado de Guanajuato</b> GOMEZ-CANO, María del Carmen, MONTALVO-LUNA, Ana Rosa, RAMIREZ- ARENAS, Juan Carlos y GARCIA-MEDINA, Mariana <i>Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra</i>	19-27
<b>Medición de la imagen organizacional universitaria en una institución de educación superior</b> VÁZQUEZ-PERALTA, Otniel, BERTTOLINI-DÍAZ, Gilda María, AGUILAR- MORALES, Norma y OLIVEROS-COELLO, Jose Pablo <i>Instituto Tecnológico de Sonora</i>	28-33

## Importancia del desarrollo humano en la movilidad universitaria internacional

### Importance of human development in international university mobility

SALGADO-VARGAS, Christian Karel†\*, ROMERO-ROMERO, Araceli y GASCA-LEYVA, Michael Esperanza

*Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Contaduría y Administración.*

ID 1<sup>er</sup> Autor: *Christian Karel, Salgado-Vargas*

ID 1<sup>er</sup> Coautor: *Araceli, Romero-Romero* / **ORC ID:** 0000-0002-0328-0525, **Researcher ID Thomson:** O-4888-2015, **CVU CONACYT ID:** 392910

ID 2<sup>do</sup> Coautor: *Michael Esperanza, Gasca-Leyva.* / **ORC ID:** 0000-0002-4906-5628, **CVU CONACYT ID:** 596705

Recibido: 02 de Abril, 2018; Aceptado 08 de Junio, 2018

#### Resumen

En la presente investigación se analizan aspectos que permiten establecer la relación existente entre la movilidad internacional y el impacto que esta actividad tiene en el desarrollo humano de los participantes de una Institución de Educación Superior y en un segundo momento analizar las repercusiones que genera este tipo de actividades en el entorno inmediato. El paradigma del desarrollo humano según Mul Haq se concibe a través de cuatro pilares. En este sentido, el cuarto pilar se refiere al empoderamiento es la línea a través de la cual se aborda el tema de investigación, relacionándolo con la internacionalización de la educación superior a través de la movilidad universitaria al dimensionar el impacto positivo o negativo que genera en su entorno inmediato. De acuerdo con informes acerca del desarrollo humano que tienen que ver con el impulso de las capacidades y oportunidades para todas las personas, se considera como aspecto fundamental el acceso al conocimiento universal desde la universidad pública, la posibilidad de tener una calidad de vida decente a través del fomento a estos programas que por supuesto se derivan de una política internacional, nacional, estatal y local.

**Movilidad internacional, Desarrollo humano, Institución de Educación Superior**

#### Abstract

In this research we analyze aspects that allow to establish the relationship between international mobility and the impact that this activity has on the human development of the participants of an institution of higher education and in a second Time to analyze the impact that this type of activities generates in the immediate environment. The human development paradigm according to Mul Haq is conceived through four pillars. In this sense, the fourth pillar refers to empowerment is the line through which the topic of research is addressed, relating with the internationalization of higher education through university mobility by sizing the positive impact or Negative that it generates in its immediate environment. According to reports on human development that have to do with the impulse of the capacities and opportunities for all the people, it is considered as fundamental aspect the access to universal knowledge from the public university, the possibility of to have a decent quality of life through the promotion of these programs which of course derive from an international, national, state and local policy.

**International mobility, Human development, higher institution**

**Citación:** SALGADO-VARGAS, Christian Karel, ROMERO-ROMERO, Araceli y GASCA-LEYVA, Michael Esperanza. Importancia del desarrollo humano en la movilidad universitaria internacional. Revista de Políticas Universitarias. 2018. 2-4: 1-5

\* Correspondencia del Auto (Correo electrónico: karelitasalgado@gmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

Durante seis meses un alumno una Institución de Educación Superior, tuvo la oportunidad de visitar República Checa: durante esos días, el estudiante no solo adquirió nuevos conocimientos en su viaje de movilidad académica. Tuvo la oportunidad de conocer nuevos planes de estudio, una nueva escuela donde sus conocimientos nativos tenían un contexto diferente y lo más importante: una ciudad donde las reglas pudieran parecerle diferentes, nuevos esquemas de vida, nuevas conversaciones, nuevos silencios y un nuevo esquema mental para el alumno. Seis meses después ahora en su país de origen ya no es el mismo: su perspectiva cambio a partir de la movilidad académica en la que los estudios apenas fueron el principio.

## Desarrollo

La internacionalización de la educación superior puede ubicarse a partir de la década de los años ochenta en América Latina, con la puesta en marcha del modelo neoliberal, es importante identificar como se presenta esta nueva tendencia. Al respecto Codera y Santamaría (2008 citado en García, 2013, 64) plantean que las principales modalidades en que se expresa esta internacionalización de la educación superior, es a través de:

- Internacionalización Individual. Referida a la movilidad académica y estudiantil ya sea de forma independiente o como parte de un programa específico, con financiamiento o sin él.
- Internacionalización institucional. Referida a programas de cooperación interinstitucional (I+D) o a un currículum que incorpora la dimensión intercultural en su estructura.
- Internacionalización regional, subregional o entre regiones. Referida a la implementación de programas multilaterales de aprendizaje de idiomas, movilidad académica o vinculación de las universidades con el sector empresarial.
- Proveedores externos de educación superior. Referida a estudios realizados con el uso de plataformas electrónicas, así como a los proveedores externos presenciales que ofrecen estudios por medio de campus en otras regiones, sucursales, convenios o franquicias.

García (2013) refiere como movilidad como el desplazamiento de investigadores, docentes o alumnos entre Instituciones de Educación Superior nacionales o extranjeras con el objetivo de participar en programas formativos, proyectos de investigación o con la intención de cursar, complementar o concluir los estudios en el caso de estudiantes.

“No obstante, en ambos casos encontramos como finalidades subyacentes la mejora de los procesos formativos de los estudiantes y el establecimiento de redes de colaboración que promuevan la integración entre países, sociedades y gremios profesionales, motivo por el cual existe un conjunto de políticas públicas y estrategias concretas que promueven y facilitan el flujo de estudiantes” (García, 2013: 62).

Aunque la dimensión internacional de la educación superior ha estado presente desde hace tiempo –en especial en materia de cooperación para la investigación de alto impacto y en los mecanismos de exportación e importación de recursos, humanos y tecnológicos–, ésta adquiere nuevas connotaciones que se reflejan en la firma de acuerdos y tratados de colaboración y en el aumento de los flujos migratorios de investigadores, académicos y alumnos, aunque la movilidad continúa siendo un asunto de límites claros, sobre todo en el caso latinoamericano.

No obstante, la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, en el sentido de que se busca eliminar las fronteras entre ellas y entre sus países de origen, y en donde la colaboración es una pieza fundamental para el desarrollo y mejora sustantiva de sus actividades y proyectos formativos ofrecidos, es una constante, al tiempo que una necesidad y un compromiso multilateral. (García, 2013: 63).

La internacionalización de la educación superior no debe ser vista como un fin en sí misma, sino como una estrategia para mejorar las funciones de las instituciones universitarias y una herramienta que coadyuve al desarrollo económico, social y educativo de cada país y de la región latinoamericana, dentro de un proceso de planeación y evaluación constante (Cordera y Santamaría, 2008).

Es por ello que, enmarcados en tendencia internacional y la política sectorial de educación nacional, se revisarán los beneficios que la movilidad confiere a aquellos que la practican. El Programa sectorial de educación 2013 – 2018 define seis objetivos generales. El número 2 establece: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin que contribuyan al desarrollo de México. De acuerdo al documento citado, la estrategia 2.3 consiste en: Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior y como líneas de acción:

[...] Apoyar nuevos modelos de cooperación académica para la internacionalización de la educación superior. Promover que más egresados cuenten con capacidades suficientes para ser admitidos en los mejores programas de posgrado de México y el mundo. Promover el establecimiento de marcos curriculares flexibles que permitan a cada estudiante construir su trayectoria académica.

En este sentido, las universidades realizan esfuerzos a fin de asegurar una educación de calidad a través de las diversas actividades de cooperación internacional con miras a superar también las desigualdades y ser competitivos en un mundo donde no existen más que fronteras geográficas.

Es así como se sostiene que existe una relación entre los procesos de internacionalización que se construyen y consolidan día a día como factor detonante del desarrollo humano, más allá de ver a la universidad como aquella dependencia que forma individuos y responden a una demanda de mercado o mano de obra calificada. Como resultado del proceso de globalización entonces, la educación en el mundo como se ha dicho, se ha inmerso en esta dinámica donde en el caso de la educación privada se mercantiliza agregando el valor de la movilidad internacional como una ventaja diferencial que eleva el prestigio institucional, no así debiera tomar este camino la internacionalización en la universidad pública y es por ello que en lo sucesivo los actores deberán revisar de manera minuciosa desde la selección de candidatos e impacto que genera en la comunidad, un alumno que vuelve de una experiencia internacional al corto, mediano y largo plazo.

El fin último de la movilidad radica entonces en disminuir las brechas existentes del conocimiento y acceder a esquemas de aprendizaje que permitan al participante evaluar, valorar y adoptar formas de pensamiento desde una perspectiva global, permitiendo el desarrollo de sus capacidades pero también generando experiencias que permitan al regreso, impactar a su entorno y contar con una mejor calidad de vida.

En este contexto, el sistema capitalista y por ende la educación, debe insertarse en este nuevo orden, de ahí que desde el Plan Nacional de Desarrollo se considere a la movilidad como parte de las políticas públicas y permita el “fortalecer una ciudadanía informada, participativa y crítica, comprometida con los valores de la democracia, la equidad, la justicia, la paz, la libertad, la responsabilidad social y el respeto a la diversidad cultural” (ANUIES, 2012:11).

Con esta actividad alumnos, docentes, investigadores y personal administrativo contribuyen al realizar movilidad, con la generación de vínculos que favorecen las actividades sustantivas del quehacer universitario, pero ¿Cuál es la finalidad u orientación que deben tener las actividades internacionales a fin de aumentar el potencial de los estudiantes sin que con ello se distancien del ideario de la universidad pública?

La respuesta está quizá enfocada a la movilidad como instrumento fundamental para internacionalizar a la educación superior, sosteniendo como modelo válido para la universidad pública, aquel centrado en una cooperación solidaria, basada en el interés por ser agente de cambio en la comunidad y el desarrollo del pensamiento crítico de los participantes, principios que rigen a la Instituciones de Educación Superior.

Sin embargo, como ya lo he mencionado, uno de tantos efectos que trajo consigo el fenómeno de globalización y el neoliberalismo en la Educación Superior, ha sido la necesidad de general conocimiento global que permita la formación de capital humano a la altura de las exigencias del mercado y del modelo económico actual.

Entonces la movilidad podría estar orientada a la generación de experiencias que contribuirían, en el caso de los estudiantes, a la inserción del mercado laboral y entonces las universidades públicas con esta idea de incrementar sus rankings e incrementar la reputación, perdieran la intención de conducir los esfuerzos de movilidad de manera integral en aras de potencializar su desarrollo y superar la inequidad.

En este sentido, Brunner (1990, p.9) menciona que “Los sectores medios provistos de poder, al igual que las tecno-burocracias del Estado, han concordado en la necesidad de expandir continuamente la enseñanza superior, sea de manera directa a través del servicio público o estimulando el desarrollo del sector privado de la enseñanza superior que opera en el mercado”.

En este contexto, tenemos que las universidades públicas, se caracterizan por desarrollar más las áreas de ciencias sociales, humanidades y salud, carreras las cuales que no están ligadas a la nueva industria, mientras que las universidades privadas se reconocen por desarrollar las carreras más ligadas a las necesidades de la empresa industrial. Esta diferenciación contribuye que universidades privadas logren insertarse en el mercado educacional sin ningún problema y logren por ende los fines económicos por los cuales han sido creadas.

Ante este escenario resulta preciso en un primer momento entender que mientras una universidad privada coincide con el modelo mercantilista de la educación, la universidad pública, dada la naturaleza y razón de ser de la misma, no podría basarse en la búsqueda de ganancias, es por ello por lo que la movilidad internacional en la universidad pública no podría entenderse fuera de un modelo centrado en una cooperación solidaria. El modelo mencionado contemplaría entonces una internacionalización concebida bajo el principio de reciprocidad y con la intención de superar las inequidades con el único fin de buscar la unificación del saber, dejando fuera todo interés particular, privilegiando al colectivo, tomando en consideración el desarrollo que le traerá al individuo convivir en un ambiente de entendimiento intercultural que a su regreso permita transmitir ese respeto a la diversidad y a las diversas formas de convivencia.

Bajo este modelo se propiciaría entonces el desarrollo de un pensamiento crítico fomentado en los participantes de movilidad, con un seguimiento oportuno y puntual a fin de que la cooperación solidaria implique el interés por producir cambios significativos en el entorno de los participantes a su regreso y no solo la movilidad sea orientada a la capacitación del individuo para hacer frente a las demandas del mercado laboral y la competencia que trajo consigo la apertura de las fronteras, sino que propicie verdaderamente la formación de individuos críticos y preocupados por su entorno.

La ejecución de este modelo de cooperación solidaria permitiría contener la llamada “fuga de cerebros” puesto que privilegiaría en el estudiante, el sentido de pertenencia a su comunidad con un enfoque centrado en la persona, sin que ello limite la capacitación para el trabajo y la atención a las necesidades de capacitación de los estudiantes. Con la ejecución de este modelo, se desarrollarían las capacidades humanas, toda vez que los individuos aprovechan la experiencia y labor de otros aprendiendo de ellos en este intercambio social que viven mientras complementan su formación profesional en una institución distinta a la suya.

Con estos argumentos, no se pretende demeritar la importancia del modelo mercantilista, sin embargo, es imperante resaltar que la tarea de las universidades públicas debe estar centradas en preparar ciudadanos con una educación humanista y con vocación social, que sean capaces de conocer, respetar y apreciar las diferencias culturales de los países para actuar en un mundo que demanda desarrollo, paz y equidad. El informe de desarrollo humano que emite de manera anual el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contempla como uno de los aspectos fundamentales para mejorar la riqueza de la vida, el acceso a oportunidades que permitan desarrollar las capacidades y entonces como consecuencia, el individuo prospere. En 2015, el informe de desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo establece que las políticas públicas deben ser orientadas a “crear oportunidades y posibilidades de elección para las personas” (departamento de comunicación, oficina del informe del desarrollo humano, 2015).

## Conclusiones

Con lo anterior, se puede afirmar que, la movilidad permite potencializar el desarrollo humano del individuo a través de acercar el conocimiento global y con ello mayores oportunidades de crecimiento personal al acceder a mayores y mejores condiciones de vida.

Luego entonces se concluye que, al destacar la importancia de enmarcar las acciones de cooperación internacional con una dimensión de Desarrollo Humano que incidan en el mejoramiento de las capacidades humanas de los participantes en el Programa de Movilidad Universitaria Internacional a través del acceso al conocimiento universal.

## Referencias

Bremer, D. (2007). *Engineering the World, International Educator, Issue.*

Cordera, R. & Santamaría, R. (2008). *Internacionalización, autonomía y calidad de la educación superior: elementos para la integración de América Latina y el Caribe.* Universidades, vol. lviii, n.º 37. México: usual, pp. 69-76.

Gacel-Ávila, J. (2004). *La internacionalización de la Educación Superior en América Latina: El caso de México.* Cuaderno de Investigación en la Educación. Recuperado de: <http://cie.uprrp.edu/cuaderno/ediciones/19/c19art6.htm>

García P., J. J. (2013) *Movilidad estudiantil internacional y cooperación educativa en el nivel superior de educación.* Revista Iberoamericana de Educación, N.º 61, págs. 59-76. Encontrado en <http://www.rieoei.org/rie61.pdf>

Green, M., & Olson, C. (2003). *The curriculum: The heart of the matter. In Internationalizing the campus: A user's guide.* Washington, DC: American Council on Education.

Knight, Jane (2008). *The Internationalization of Higher Education.* Academic Matter, The Journal of Higher Education.

Mahbub ul Haq. *El Paradigma del desarrollo humano.*

Wang, Hongyu. (2006). *Globalization and Curriculum Studies: Tension, Challenges and Possibilities.* Oklahoma State University.

## Antecedentes escolares de los aspirantes que ingresan a la Facultad de Contaduría y Administración de una Universidad Pública Mexicana: Un estudio de caso

### School background of applicants entering the School of Accounting and Administration of a Mexican Public University: A case study

GAMBOA-CERDA, Silvia†\*, BENÍTEZ-LIMA, María Gregoria, MEDELLÍN-RAMÍREZ, Juan Emilio y HERRERA-CHAIRES, María del Carmen

*Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Contaduría y Administración, Madero No. 849, C. P. 78000, Centro, San Luis Potosí, S. L. P.*

ID 1<sup>er</sup> Autor: *Silvia, Gamboa-Cerda* / ORC ID: 0000-0002-2555-3918, Researcher ID Thomson: X-8584-2018, CVU CONACYT ID: 323123

ID 1<sup>er</sup> Coautor: *María Gregoria, Benítez-Lima* / ORC ID: 0000-0003-1214-9139, Researcher ID Thomson: X-8617-2018, CVU CONACYT ID: 301662

ID 2<sup>do</sup> Coautor: *Juan Emilio, Medellín-Ramírez* / ORC ID: 0000-0003-4634-9913, Researcher ID Thomson: X-8791-2018, CVU CONACYT ID: 954329

ID 1<sup>er</sup> Coautor: *María del Carmen, Herrera-Chaires* / ORC ID: 0000-0003-2666-2152, Researcher ID Thomson: X-7963-2018, CVU CONACYT ID: 380993

Recibido: 14 de Abril, 2018; Aceptado 09 de Junio, 2018

#### Resumen

Este estudio se enfocó a investigar los antecedentes escolares de los aspirantes que son admitidos y no son admitidos a la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de una Universidad Pública Mexicana (UPM). La metodología aplicada fue un diseño mixto de triangulación; en el diseño cualitativo se utilizó el método de recolección y análisis de documentos y materiales; en el diseño cuantitativo se utilizó la estadística descriptiva. Se investigó a 2173 aspirantes del ciclo escolar 2016-2017, la muestra aleatoria simple se integró por 385 aspirantes, de los cuales 246 ingresaron y 139 no ingresaron a las licenciaturas que ofrece la FCA de la UPM. Los hallazgos mostraron que quienes cursaron la Educación Media Superior Universitaria (núcleo propedéutico) son quienes en su mayoría ingresaron a los programas académicos ofrecidos por la UPM mientras que la minoría de la muestra la integraron aquellos aspirantes que provenían de instituciones de Educación Profesional Media.

**Educación Media Superior, Ingreso a la Educación Superior, Antecedentes escolares**

#### Abstract

This study is focused on researching school records of applicants admitted and not admitted to the Faculty of Accounting and Administration (FCA) in a Mexican Public University (UPM). The methodology used was a mixed design of triangulation; in the qualitative design method of collection and analysis of documents and materials used; design in quantitative descriptive statistics were used. 2173 applicants were investigated in the 2016-2017 scholar period, the simple random sample was integrated by 385 candidates, of which 246 were admitted and 139 were not admitted to the degrees offered by the FCA of the UPM. The results showed, that those who were enrolled in the University Higher Secondary Education (preparatory core), are those who mostly entered the academic programs offered by the UPM while the minority of the sample was integrated by those applicants who came from institutions of Medium Professional Education.

**Higher Secondary Education, Higher Education enroll, Scholar Background**

**Citación:** GAMBOA-CERDA, Silvia, BENÍTEZ-LIMA, María Gregoria, MEDELLÍN-RAMÍREZ, Juan Emilio y HERRERA-CHAIRES, María del Carmen. Antecedentes escolares de los aspirantes que ingresan a la Facultad de Contaduría y Administración de una Universidad Pública Mexicana: Un estudio de caso. Revista de Políticas Universitarias. 2018. 2-4: 6-18

\* Correspondencia del Auto (Correo electrónico: silviag@uaslp.mx)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

Las Instituciones de Educación Superior (IES) en México reciben cada año a un determinado número de estudiantes egresados de diversos bachilleratos, quienes son evaluados por medio de diferentes exámenes de conocimiento y psicométrico con la finalidad de determinar si reúnen el perfil requerido para ser aceptados en una de las licenciaturas que se ofrecen en el sistema de Educación Superior. En el caso de las universidades públicas el problema que enfrentan es complejo, porque la no aceptación o admisión de estudiantes ha incrementado el porcentaje de rechazados o excluidos, lo cual ha ocasionado que muchos jóvenes vean truncadas sus expectativas y busquen otras oportunidades ya sea de estudio o trabajo.

Los jóvenes que no acceden a la Educación Superior (ES) son aquellos que obtienen en el examen de admisión una calificación por debajo del promedio establecido para ingresar a las licenciaturas que ofrecen las IES. Al respecto, Guzmán y Serrano (2011) destacan que el problema del ingreso a la ES tiene que investigarse desde una perspectiva que contemple las desigualdades educativas a partir del análisis de los factores educativos, socioeconómicos y culturales que inciden en el ingreso a la ES de los jóvenes mexicanos.

De acuerdo con Guzmán y Serrano (2011) el concepto de igualdad de oportunidades de acceso a la educación se considera muy limitado, ya que hay evidencias de que no basta con abrir lugares en el sistema educativo, sino que es necesario garantizar una educación de calidad y buenos resultados educativos.

Para analizar el ingreso a la ES, es conveniente tomar como antecedente los estudios de bachillerato, sus modalidades, las materias que cursan y la calidad educativa de la preparatoria de procedencia, tomando en cuenta que una educación media de calidad representa una oportunidad para el ingreso a la ES.

Sin embargo, para estudiar este problema, se tienen que contemplar otras variables intervinientes de tipo socioeconómico y cultural que pueden influir en la exclusión de estos aspirantes, generando desigualdad de oportunidades.

En el caso de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de una Universidad Pública Mexicana (UPM), cada año se acepta aproximadamente al 60% de los aspirantes que presenta los exámenes de admisión, y aquellos aspirantes que obtienen un promedio inferior al requerido no son aceptados para ingresar a las licenciaturas que ofrece la dependencia. Por lo anterior, se consideró necesario investigar los antecedentes escolares de los aspirantes que solicitan ingresar a la FCA, relacionados con el tipo de bachillerato de donde proceden, los planes de estudio y materias cursadas, la preparatoria de procedencia y el promedio obtenido en el examen de admisión por áreas de conocimiento que aplica la dependencia, con la finalidad de evaluar la influencia de los mismos en el ingreso a las licenciaturas que ofrece.

Por lo anterior, este estudio se enfocó a determinar los antecedentes escolares de los aspirantes de la generación 2016-2017 que ingresaron y no ingresaron a las licenciaturas que ofrece la FCA de una UPM. Los resultados condujeron a proponer acciones para mejorar el examen de admisión y los programas de estudio de los primeros semestres de las licenciaturas que ofrece la dependencia. Los objetivos se enfocaron a identificar el tipo de bachillerato que cursaron ambos aspirantes, la preparatoria de procedencia, las materias que cursaron en bachillerato y su promedio de calificaciones en el examen de admisión que aplica esta dependencia.

## Justificación

Esta investigación permite conocer el panorama actual respecto de la admisión de jóvenes a los programas de licenciatura de una UPM, la relevancia de sus antecedentes escolares como herramienta para el ingreso a la Educación Superior; así como las consecuencias originadas de la no aceptación o admisión de estudiantes, la cual ha incrementado el porcentaje de rechazados o excluidos en los últimos años.

## Problema

Se detecta que el 40% de los aspirantes que presentan exámenes de admisión a la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de una Universidad Pública Mexicana (UPM) no son aceptados para ingresar a las licenciaturas que ofrece la dependencia.

Por lo anterior, se consideró necesario investigar los antecedentes escolares de los aspirantes que solicitan ingresar a la FCA, relacionados con el tipo de bachillerato de donde proceden, los planes de estudio y materias cursadas, la preparatoria de procedencia y el promedio obtenido en el examen de admisión por áreas de conocimiento que aplica la dependencia, con la finalidad de evaluar la influencia de los mismos en el ingreso a las licenciaturas que ofrece y a partir de ello proponer acciones para mejorar tanto el instrumento de evaluación de ingreso como los programas de estudio.

### Hipótesis

Los antecedentes escolares de los aspirantes a la FCA de una UPM es un factor de gran influencia en la admisión o no admisión a los programas de licenciatura ofrecidos por la dependencia.

Factores tales como el tipo de bachillerato de procedencia, los planes de estudio y materias cursados, la preparatoria donde cursaron sus estudios y el promedio obtenido en el examen de admisión por áreas de conocimiento son determinantes para que el aspirante pueda acceder a los programas de licenciatura y con ello tener mejores herramientas para su desarrollo profesional.

El porcentaje de alumnos no admitidos a los programas de licenciatura ofrecidos por la dependencia ven truncadas sus expectativas y se ven obligados a buscar otras opciones de estudio o de trabajo.

### Objetivos

#### Objetivo General

Determinar los antecedentes escolares de los aspirantes de la generación 2016-2017 que ingresaron y no ingresaron a las licenciaturas que ofrece la FCA de una UPM.

#### Objetivos específicos

- Identificar el tipo de bachillerato cursado por los aspirantes, la preparatoria de procedencia y las materias que cursaron en bachillerato.
- Revisar el promedio de calificaciones en el examen de admisión aplicado por la UPM.

- Proponer a la UPM acciones para mejorar el examen de admisión y los programas de estudio de los primeros semestres de las licenciaturas que ofrece.

### Marco Teórico

#### La Educación Media Superior en México

La EMS es el nivel educativo o periodo de estudio de dos a tres años de duración por el que se adquieren competencias académicas para ingresar a la vida laboral o a la educación superior. El objetivo de este nivel educativo ha sido sumamente complejo, y ha enfrentado la disyuntiva de preparar para la educación superior o para la vida laboral. De acuerdo con Landeros (2012) hoy la EMS constituye en sí misma un ciclo formativo, cuyo principal cometido es preparar a los jóvenes para ejercer la ciudadanía y aprender a vivir en sociedad.

Para Landeros (2012) el principal objetivo de la EMS es que los jóvenes tengan la oportunidad de adquirir destrezas, aptitudes, conocimientos, además de la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, y ser ciudadanos activos, participativos y productivos.

La EMS está organizada en tres modelos o tipos de bachillerato: Educación Media Superior Universitaria (núcleo propedéutico), la Educación Media Superior Tecnológica (núcleo bivalente) y la Educación Profesional Media.

La Educación Media Superior Universitaria tiene como objetivo ofrecer una preparación propedéutica para continuar al nivel de educación superior, pretende consolidar los conocimientos adquiridos en secundaria y preparar en todas las áreas del conocimiento para que el estudiante elija sus estudios de educación superior.

La Educación Media Superior Tecnológica tiene el objetivo de capacitar al alumno para que participe en los campos industrial, agropecuario, pesquero o forestal. Por último, la Educación Profesional Media tiene como objetivo capacitar a los estudiantes en actividades productivas y de servicios para incorporarse al mercado laboral y para establecer vínculos con el sector productivo.

La diversidad de opciones educativas que existen en la EMS hace que este nivel educativo adquiera una gran complejidad; se identifica que cada opción educativa cuenta con un plan de estudios distinto, administración diferente y objetivos diversos. Sin embargo, existe una falta de compatibilidad entre las opciones, y la falta de coordinación y flexibilidad de créditos entre las mismas constituyen rasgos de este tipo educativo. Ante la ausencia de una visión integral y la falta de autoridad que estableciera lineamientos y orden, las entidades federativas establecieron sus propias reglas para operar las diferentes modalidades ante la creciente presión de la demanda (Landeros, 2012).

De acuerdo con la Organización de Estados Iberoamericanos (2009) los planes de estudio de la EMS mantienen equilibrio entre los aprendizajes de ciencias y los de humanidades; las instalaciones son mayoritariamente aulas, con una proporción de laboratorios y talleres adecuadas para apoyar el estudio de las materias científicas que lo requieren; las escuelas de Educación Media Superior Universitaria, también ofrecen especialidades para el trabajo, no otorgan títulos pero en el documento de certificación consta la especialidad que el alumno cursó.

La Educación Media Superior Tecnológica agrupa las instituciones que se orientan hacia una formación para el dominio de contenidos científicos y tecnológicos. Sus planes de estudio tienen una proporción mayoritaria de materias tecnológicas, seguidas de materias científicas y humanísticas. La Educación Profesional Media incluye escuelas que ofrecen estudios orientados a la preparación de los estudiantes en una especialidad técnica, para la realización de tareas específicas en el ámbito de la producción o los servicios. La mayoría de las escuelas exigen a sus alumnos la prestación de un servicio social cuya duración generalmente es de seis meses (en el área de salud llega a ser de un año). Al término de sus estudios los alumnos deben presentar tesis o trabajo equivalente y aprobar un examen, lo que les da derecho a obtener un título de nivel medio profesional (OEI, 2009). Respecto a los bachilleratos propedéuticos, se identifican bachilleratos especializados y bachilleratos con tronco común y con áreas finales de especialización; algunos tienen currículos estrictamente propedéuticos y generales y otros tienen asignaturas para el trabajo.

Unos organizan sus ciclos lectivos en semestres y otros en años (OEI, 2009). En la Tabla 1 se aprecia la organización y estructura de la EMS, distinguiendo los siguientes tipos de bachillerato: Educación Media Superior Universitaria (EMSU) (Núcleo propedéutico); Educación Media Superior Tecnológica (EMST) (Núcleo bivalente) y Educación Profesional Media (EPM).

Tipo de Bachillerato	Denominación	Duración
Educación Media Superior Universitaria (Núcleo Propedéutico)	Colegio de Bachilleres México	Tres años
	Bachilleratos incorporados a las Universidades Públicas	Dos y tres años
	Bachilleratos estatales	Tres años
	Preparatorias federales por cooperación	
	Bachilleratos federalizados	
	Bachilleratos privados con normatividad propia	
	Centro de estudios de bachillerato	
	C. de bachillerato P.	
Bachilleratos de arte		
Bachilleratos militares		
Educación Media Superior Tecnológica (Núcleo Bivalente)	Centro de Bachillerato Tecnológico I. y de Servicios CBTIS	Tres años
	Centro de estudios científicos y tecnológicos CECYT	
	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario CBTA	
	Centro de estudios tecnológicos del mar CETMAR	
	Bachilleratos de Institutos Tecnológicos	
	Centro de enseñanza técnica industrial CETI	
	Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal CBTF	
Bachilleratos técnicos de arte		
Educación Profesional Media	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP	Tres años
	Escuelas de Estudios Técnicos	
	Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios CETIS	
	Centros de Estudios de Arte	

**Tabla 1** Organización y estructura de la EMS

Fuente: *Elaboración Propia. Referencias: (Landeros, 2012; OEI, 2009; SEP (2001).*

## El ingreso a la Educación Superior en México

En las últimas décadas, las Instituciones de Educación Superior (IES) en América Latina y el Caribe se incrementaron, al 2008 de acuerdo con datos de Aponte-Hernández, Méndes, Psicoya, Celton y Macador (2008) el número de 75 instituciones de educación superior se incrementó a más de 5,000, de las cuales 900 son universidades con una matrícula de 16 millones de estudiantes.

En el caso de México, el número de IES ha aumentado significativamente, así como la matrícula y su cobertura, ocasionando un incremento en su demanda. Para Tuirán (2011) la educación superior en México comenzó a adentrarse en el siglo XXI bajo el signo de profundos cambios. Tuirán destaca que la matrícula y la cobertura crecen; se ha consolidado una amplia oferta educativa, la vida académica de las instituciones profundiza su profesionalización, al tiempo que se ofrece mejor calidad educativa de sus programas académicos.

Los datos significativos que se pueden destacar de esta cobertura en la ES son: en el ciclo 2006-2007, el número de estudiantes era ligeramente superior a 2.5 millones de alumnos. Asimismo, en el ciclo 2010-2011, de acuerdo con estimaciones preliminares, la matrícula ya estaba por encima de los 3 millones y, de ese total, la modalidad escolarizada representa alrededor de 91 por ciento (Tuirán, 2011). Los resultados anteriores, de acuerdo con Tuirán, permitieron anticipar la meta de cobertura total establecida por el Plan Nacional de Desarrollo para el año 2012; también se avanzó en el cumplimiento de la meta de cobertura escolarizada formulada por el Programa Sectorial de Educación para el mismo año.

De acuerdo con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUEIS) se ha fijado como meta elevar la cobertura de la educación superior a 48 por ciento en 2020, lo que implicaría alcanzar una matrícula de poco más de 4 millones 700 mil estudiantes en 2020; es decir, alrededor de 1 millón 700 mil jóvenes adicionales a la matrícula actual, lo que supondría un aumento sostenido de aproximadamente 170 mil en promedio por año (Tuirán, 2011).

A pesar de los avances logrados en la última década, persisten rezagos, inercias y desigualdad en las oportunidades de ingreso en el acceso a la ES; Vargas (2013) destaca que de cada 100 niños que ingresan a la primaria, 50 concluyen sus estudios del nivel medio superior, 21 egresan de formación universitaria y sólo 13 se titulan. Tuirán (2012) menciona que todavía hoy este parámetro no alcanza el nivel que cabría esperar del grado de desarrollo del país ni de las expectativas y necesidades de sus jóvenes.

Asimismo, este crecimiento de la matrícula de educación superior en el país, ha hecho cada vez más visible la implementación de políticas educativas para abrir oportunidades de ingreso a todos los jóvenes del país y de esta manera atender la igualdad de oportunidades

Para la ANUIES (2006) la educación superior representa una alternativa de ensanchar las oportunidades vitales de los individuos y una vía que dispone la sociedad para reflexionar sobre sí misma en un entorno cada vez más complejo y dinámico. Asimismo, ANUIES destaca que la ES debe ofrecer a los jóvenes un espacio de formación para su desarrollo personal y profesional que valore la libertad, el desarrollo cultural y la cohesión social.

Por lo tanto, la responsabilidad de la ES; es ofrecer una educación de calidad que contribuya a la formación del profesionista en un contexto global. En tal escenario, la misión de las IES consiste en cumplir con un papel de extrema importancia para favorecer el desarrollo del país y contribuir al bienestar de las personas.

De acuerdo con los datos planteados por Tuirán (2011) respecto a la cobertura de las IES y a pesar de la ampliación de la matrícula, todavía persiste la carencia de oportunidades para ciertos grupos provenientes de familias de escasos recursos quienes están lejos de contar con igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior.

Para Aponte-Hernández et al. (2008) al considerar la desigualdad, el papel de la educación superior en estos tiempos es el de contribuir con el desarrollo de la sociedad del conocimiento y de las competencias y los servicios que se necesitan de acuerdo con el contexto de cada época.

La ANUIES ha fijado en diversos documentos la meta de elevar la cobertura de la educación superior a 48 por ciento en 2020, lo que implicaría alcanzar una matrícula de poco más de 4 millones 700 mil estudiantes en 2020; es decir, alrededor de 1 millón 700 mil jóvenes adicionales a la matrícula actual, lo que supondría un aumento sostenido de aproximadamente 170 mil en promedio por año (Tuirán, 2011).

Asimismo el sistema de educación superior mexicano está conformado por más de 1500 instituciones públicas y privadas, las cuales se clasifican en cuatro tipos: universidades, institutos tecnológicos, escuelas normales y universidades tecnológicas; conforme la clasificación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Luengo, 2003).

De acuerdo con lo anterior, las IES mantienen un papel importante en el desarrollo sostenido del país, es aquí en donde las personas se preparan para enfrentarse a un mercado laboral que demanda profesionistas competentes que se adapten a los diversos escenarios sociales; se desarrolle la perspectiva de una sociedad del conocimiento, sobre todo si pueden llevar a cabo cambios fundamentales en sus modelos de formación, de aprendizaje y de innovación. (Didriksson, Medina, Rojas, Bozzore y Hermo, 2008).

En el caso de la educación pública en el nivel educativo superior es un factor preponderante para nuestro país, pues dos de cada tres jóvenes estudia en una institución pública, el resto lo hace en instituciones de sostenimiento privado. Es decir, la educación superior es característicamente pública, por lo que para muchos jóvenes es la única posibilidad de acceder a estos niveles de estudio (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2005).

### **Antecedentes escolares de estudiantes de ES**

Por antecedentes escolares se entiende los estudios previos realizados por los estudiantes antes de ingresar a la ES, tales como el tipo de bachillerato cursado, el número de años, la preparatoria de procedencia, las materias cursadas, sus promedios de calificaciones y sus hábitos de estudio.

Las características de los aspirantes a la ES corresponden a aquellas comunes, típicas, de los denominados sectores medios, muy diversos, y en menor medida a los de algunos estratos tradicionalmente excluidos, a los que la existencia de opciones educativas en sus propias localidades posibilita el acceso a estos estudios (De los Santos, 2003).

En este mismo sentido, aportes de trabajos puntuales de Covo (citado en De los Santos, 2003) sobre el tema, señalan que la apertura que permitió el acceso a jóvenes de sectores marginalmente presentes empezó a revertirse desde la década de los 80; ya que los datos más recientes indican que se inscriben proporciones más altas de hijos de funcionarios y gerentes; la frecuencia de padres y madres con estudios superiores a la primaria ha aumentado; los estudiantes son más jóvenes, solteros, y en su gran mayoría dependen económicamente de sus padres.

Para Guzmán y Serrano (2011) los aspirantes a la ES se encuentra conformados casi por igual número de hombres que de mujeres, con una proporción ligeramente mayor de mujeres que hombres: 56% y 44%, respectivamente. Son mayoritariamente jóvenes, solteros, sin hijos en su mayoría, dependientes económicamente de sus padres o tutores. En lo que se refiere a sus antecedentes escolares, provienen de diferentes escuelas públicas o privadas y cursaron bachilleratos de dos o tres años, algunos en modalidad abierta.

Respecto a las cifras de ingreso, se identifica que en 2010, del total de jóvenes de 15 a 17 años que había concluido la educación secundaria, 76% asistía a la EMS. Esto significa que 1.2 millones de los jóvenes en esas edades con educación básica completa no estaba asistiendo a la escuela (Landeros, 2012). Las razones van desde problemas socioeconómicos hasta el no cumplir con los requisitos de ingreso en las dependencias de educación superior, ambos problemas se insertan en las desigualdades sociales que padecen los jóvenes mexicanos, y de acuerdo con Landeros, ésta es patente a lo largo de la geografía de la República Mexicana.

### **Metodología de investigación**

La metodología aplicada en esta investigación fue un diseño mixto de triangulación, con las variantes de convergencia y de transformación de datos. Para Creswell y Plano (2007) el modelo de convergencia representa un diseño de triangulación de métodos mixtos; en este modelo, el investigador recoge y analiza los datos cuantitativos de los cualitativos por separado comparando y poniendo en contraste los diversos resultados.

Se trata de que el investigador compare y combine los dos conjuntos de datos relacionando por separado los resultados, pero en la interpretación los integre.

En la primera etapa se realizó el análisis cualitativo de diversos documentos relacionados con el tipo de bachillerato, los planes de estudio y materias de los bachilleratos que cursaron los aspirantes a ingresar a la FCA en el ciclo escolar 2016- 2017. En la segunda etapa se analizaron los antecedentes de estos aspirantes relacionados con el tipo de bachillerato, la preparatoria de procedencia, las materias cursadas y el promedio de calificaciones en el examen de conocimientos que aplica la FCA.

La población participante en esta investigación fueron los 2173 aspirantes que ingresaron y no ingresaron a la FCA durante el ciclo escolar 2016- 2017, de donde se tomó una muestra aleatoria simple de 385 estudiantes en la cual la selección de los elementos que la integraron y en donde cada uno de los elementos tuvo una probabilidad de selección conocida y equitativa (Malhotra, 2004, p. 325). De la muestra de 385 estudiantes 246 ingresaron y 139 no ingresaron a las licenciaturas que ofrece la FCA de una UPM; así mismo de los 385 estudiantes se identificaron 58 preparatorias, de las cuales fueron investigados sus planes de estudio específicamente el mapa curricular de instituciones de EMS.

En el diseño cualitativo se utilizó el método de recolección de documentos y materiales, por considerar que ayuda a entender el fenómeno central del estudio (Hernández, Fernández-Collado y Babtista, 2009) el cual permitió la revisión, comparación y codificación de los datos para tener una descripción más completa de los documentos. En el diseño cuantitativo se utilizó la estadística descriptiva, se utilizó el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS®), para dicho análisis.

Para analizar los datos se llevaron a cabo los siguientes pasos:

1. Recopilación y análisis de diversas fuentes documentales y por Internet relacionadas con los bachilleratos en México, los tipos de bachillerato y los mapas curriculares de los planes de estudio de la EMS.

2. Los documentos recopilados de los diversos bachilleratos en México y sus planes de estudio fueron organizados para su análisis en diagramas y cuadros comparativos, con el propósito de fundamentar los resultados relacionados con las materias que cursaron y su influencia con el ingreso o no de los aspirantes a la FCA.
3. Se realizó una clasificación y comparación de los tipos de bachillerato que cursaron los aspirantes a ingresar a la FCA en ciclo escolar 2016- 2017, así como la preparatoria de procedencia, las materias cursadas y el promedio de calificaciones que obtuvieron los aspirantes a ingresar a la FCA.

## Resultados

La población participante en esta investigación son los 2173 aspirantes que ingresaron y no ingresaron a la FCA de una UPM durante el ciclo escolar 2016-2017, de los cuales se tomó una muestra aleatoria simple de 385 aspirantes que ingresaron y no ingresaron a las licenciaturas que ofrece la dependencia.

De los 385 estudiantes se identificaron 58 preparatorias en donde cursaron su EMS, de las cuales fueron investigados sus planes de estudio, específicamente su mapa curricular. Encontrando que 246 aspirantes ingresaron y 139 no ingresaron a la FCA, procedentes de 58 preparatorias. La Tabla 2 muestra el número de aspirantes por tipo de bachillerato que ingresaron y no ingresaron a la FCA.

	Educación Media Superior Universitaria (Núcleo Propedéutico)	Educación Media Superior Tecnológica (Núcleo Bivalente)	Educación Profesional Media	Total
<b>Aspirantes que ingresaron</b>	198 65.35% - <b>81%</b>	45 60.81% - <b>18%</b>	3 37.5% - <b>1%</b>	246 <b>100%</b>
<b>Aspirantes que no ingresaron</b>	105 34.65% - <b>75%</b>	29 39.19% - <b>21%</b>	5 62.5% - <b>4%</b>	139 <b>100%</b>
<b>Total</b>	303 100%	74 100%	8 100%	385

**Tabla 2** Número de aspirantes que ingresaron y no ingresaron a la FCA por tipo de bachillerato

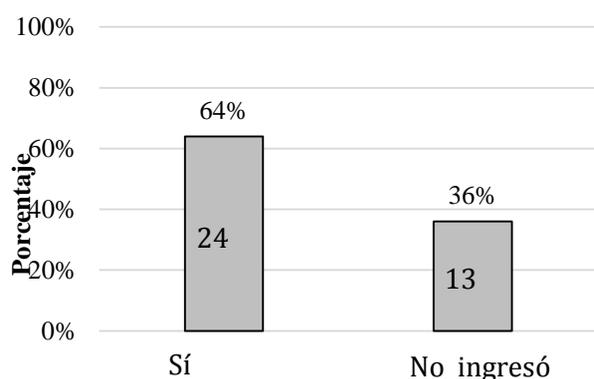
*Fuente: Elaboración Propia*

Como primera etapa, se procedió a identificar a las 58 preparatorias en las cuales cursaron los 385 aspirantes que integraron la muestra; 246 (64%) ingresaron a las licenciaturas de la FCA, y 139 (36%) no ingresaron.

Una vez identificadas las preparatorias, como segunda etapa, se localizaron sus planes de estudio (mapas curriculares) a través de los siguientes medios: la Internet, teléfono, correo electrónico e investigación de campo; de tal manera que se recuperaron 58 mapas curriculares contemplando los aspirantes que ingresaron y no ingresaron y eliminando aquellas preparatorias que se repetían.

Los resultados se analizaron de acuerdo con la clasificación que se presenta en la Tabla 1 de este estudio; en donde se organizaron los mapas curriculares investigados, los cuales fueron clasificados por número de estudiantes que cursaron el tipo de bachillerato, encontrando los siguientes resultados:

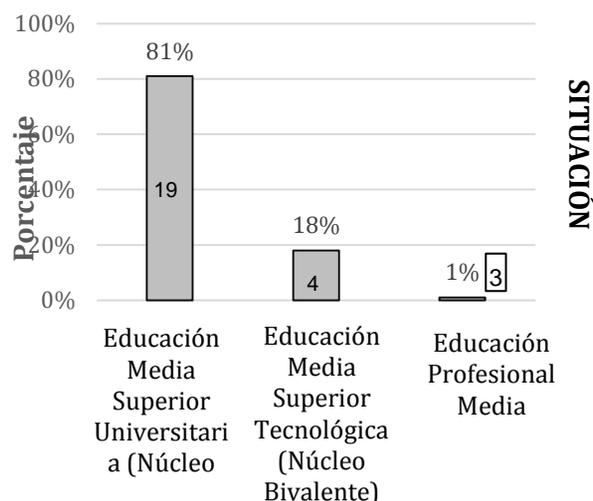
La Figura 1 muestra que de los 385 aspirantes que integran la muestra de este estudio, 246 (64%) sí logró ingresar a las licenciaturas que ofrece la FCA; mientras que sólo 139 (36%) no ingresó.



**Figura 1** Aspirantes que ingresaron y no ingresaron a las licenciaturas de la FCA

Fuente: *Elaboración Propia*

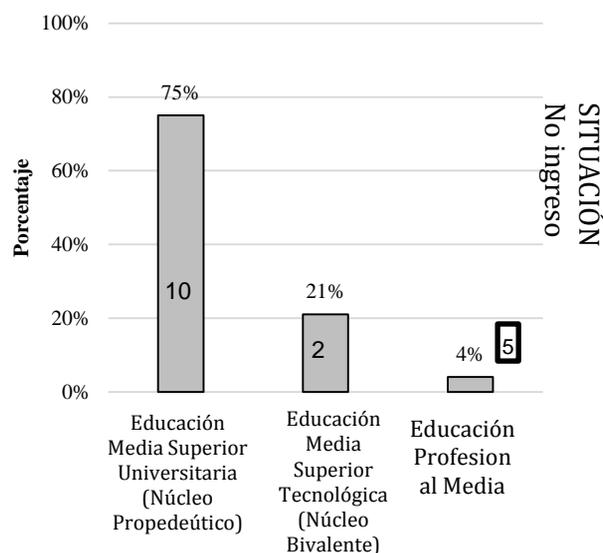
Se aprecia en la Figura 2 que de acuerdo al tipo de bachillerato de los 246 aspirantes que ingresaron a la FCA, 198 (81%) proviene de la EMSU; 45 (18%) de la EMST; y solo 3 (1%) de la EPM.



**Figura 2** Tipo de bachillerato de aspirantes que ingresaron a las licenciaturas de la FCA

Fuente: *Elaboración Propia*

Respecto a los resultados de los 139 aspirantes que no ingresaron, la Figura 3 muestra que 105 (76%) proviene de la EMSU; 29 (21%) de la EMST y por último 5 (4%) de la EPM.



**Figura 3** Tipo de bachillerato de aspirantes que no ingresaron a las licenciaturas de la FCA

Fuente: *Elaboración Propia*

Se capturaron todas las materias de cada una de las preparatorias organizadas en una base de datos por tipos de bachillerato, de acuerdo con la siguiente clasificación: EMSU; EMST, y EPM. Una vez que se organizó dicha base de datos se procedió a su análisis para cuantificar el contenido en categorías y subcategorías (Hernández et. al., 2009), en tipos de bachillerato, preparatorias y materias que cursaron los aspirantes.

Se analizó cuántas y cuáles son las materias que cursaron los aspirantes que ingresaron y quienes no ingresaron; asimismo se identificó qué preparatorias no ofrecen las materias relacionadas con las áreas de conocimiento del examen de admisión. Es importante destacar que para este estudio, solo se presentan resultados de las materias relacionadas con las áreas de conocimiento del examen de admisión de la FCA de UPM.

La Tabla 3 muestra las materias que cursaron los aspirantes que ingresaron a la FCA de acuerdo con el tipo de bachillerato cursado, los resultados permiten identificar que los aspirantes que cursaron la EMSU son quienes en su mayoría cursaron materias relacionadas con las áreas de conocimiento del examen de admisión de la FCA.

No. de aspirantes ingresados y materias cursadas por tipo de bachillerato			
Materias cursadas	EMSU	EMST	EPM
	(Núcleo Propedéutico)	(Núcleo Bivalente)	
Matemáticas	198	45	3
Algebra			
Cálculo			
Razonamiento numérico	2	0	0
Historia de México	197	12	0
Taller de lectura y R.	194	12	2
Expresión oral y escrita			
Ética y Valores	104	0	0
Introducción a las Ciencias Sociales	198	0	0
Individuo y Sociedad I y II	0	0	0
	0		
Estructura socioeconómica de México	191	0	1
Metodología de la Investigación I, II, III y IV	93	0	0
Historia universal contemporánea	188	0	0
Filosofía	186	12	0
Orientación escolar	83	0	0
Problemas Soc. Pol. Econ. De México.	3	0	0
Microeconomía y macroeconomía	0	12	0
Comunicación Científica	0	12	0
Desarrollo de Habilidades del pensamiento	0	12	0
Nociones de finanzas	0	12	0
Tecnologías de Información y C.	0	33	0

Tabla 3 Tipo de bachillerato de aspirantes que no ingresaron a las licenciaturas de la FCA

Fuente: Elaboración Propia

La Tabla 4 muestra las materias que cursaron los aspirantes que no lograron ingresar a la FCA de acuerdo con el tipo de bachillerato; los resultados permiten identificar que los aspirantes que cursaron la EMSU, son quienes en su mayoría cursaron materias relacionadas con las áreas de conocimiento del examen de admisión de la FCA; respecto al tipo de bachillerato EMST y de EPM, se identificó que un porcentaje mínimo de ambos tipos de bachillerato es el que aspira a ingresar a la FCA, ya que en su mayoría provienen de la educación media superior universitaria.

Número de alumnos que no ingresaron de acuerdo con el Tipo de Bachillerato			
Materias cursadas	EMSU (Núcleo Propedéutico)	EMST (Núcleo Bivalente)	EPME
Matemáticas	105	29	5
Algebra			
Cálculo			
Razonamiento numérico	0	0	0
Historia de México	105	13	0
Taller de lectura y R.	104	13	5
Expresión oral y escrita			
Ética y Valores	63	0	0
Introducción a las Ciencias Sociales	105	0	0
Individuo y Sociedad I y II	1	0	0
Estructura socioeconómica de México	102	0	1
Metodología de la Investigación I, II, III y IV	66	0	0
Historia universal contemporánea	100	0	0
Filosofía	105	14	0
Orientación escolar	49	0	0
Problemas Soc. Pol. Econ. De México	1	0	0
Microeconomía y macroeconomía	0	13	0
Comunicación Científica	0	13	0
Desarrollo de Habilidades del pensamiento	0	13	0
Nociones de finanzas	0	13	0
Tecnologías de Información y C.	0	16	0

Tabla 4 Tipo de bachillerato de aspirantes que no ingresaron a las licenciaturas de la FCA

Fuente: Elaboración Propia

Se procedió a realizar un análisis del promedio general de la muestra de alumnos primero por tipo de bachillerato y posteriormente promedios por áreas de conocimiento, considerando la ponderación institucional del examen de conocimientos de 45%, el promedio que se muestra en la Tabla 5 es en base al total de calificación obtenida por áreas de conocimiento.

El examen de conocimientos que aplica la FCA, tiene un total de 100 preguntas de opción múltiple, está organizado en cinco áreas de conocimiento; cada área de conocimiento se califica de acuerdo con el número de preguntas por áreas y sobre el total de los 100 aciertos; el valor de examen es de 45%. El área de Matemáticas tiene un valor de 20 aciertos, correspondientes al total de las preguntas; Histórico Social con un valor de 23 aciertos; Lenguaje y Conocimiento 15 aciertos; Estructura Socioeconómica de México 27 aciertos y Metodología de la Investigación 15 aciertos. Encontrando que el promedio de aciertos en el examen de admisión por áreas de conocimiento, de los aspirantes que ingresaron a la FCA, se identifica en la Tabla 5; observando que el promedio de aciertos más alto en Matemáticas es de 9.6, Lenguaje y conocimiento con 9; Estructura Socioeconómica de México es 13.6 y Metodología de la Investigación es 7.6; las cuales se presentan en la EPM; y en el caso del área Histórico Social es 9.5 que obtuvieron los aspirantes de EMSU; estos promedios fueron obtenidos por el total de aciertos de cada área de conocimiento.

Áreas de conocimiento	Tipos de Bachillerato			Total de aciertos por área de conocimiento
	Educación Media Superior Universitaria (Núcleo Propedéutico)	Educación Media Superior Tecnológica (Núcleo Bivalente)	Educación Profesional Media	
Matemáticas	8.6	7.2	<b>9.6</b>	20
Histórico Social	<b>9.5</b>	7.6	9	23
Lenguaje y Conocimiento	7.3	6.4	<b>9</b>	15
Estructura Socioeconómica de México	12.3	11	<b>13.6</b>	27
Metodología de la Investigación	7.4	6.6	<b>7.6</b>	15

**Tabla 5** Promedio de aciertos del examen de admisión de los aspirantes que ingresaron por área de conocimiento de acuerdo con el tipo de bachillerato

Respecto a los resultados del examen de admisión por áreas de conocimiento de los aspirantes que no ingresaron a la FCA, se identifica en la Tabla 6 que el promedio de aciertos más alto en Matemáticas con 4.2, Lenguaje y Conocimiento con 4.1, Estructura Socioeconómica de México con 6.9 y Metodología de la Investigación con 4.1 se presenta en los alumnos de la EMSU; y en el caso del área Histórico Social la mayor calificación de 5.6 se presenta en los alumnos de EPM.

Áreas de conocimiento	Tipo de Bachillerato			Total de aciertos por área de conocimiento
	EMSU (Núcleo Propedéutico)	EMST (Núcleo Bivalente)	EPM	
Matemáticas	<b>4.2</b>	2.7	3.8	20
Histórico Social	4.6	2.9	<b>5.6</b>	23
Lenguaje y Conocimiento	<b>4.1</b>	2.9	3.2	15
Estructura Socioeconómica de México	<b>6.9</b>	4.1	6.4	27
Metodología de la Investigación	<b>4.1</b>	2.6	4	15

**Tabla 6** Promedio de aciertos del examen de admisión de los aspirantes que no ingresaron

Fuente: Elaboración Propia

## Conclusiones

Los resultados de este trabajo corresponden a una muestra de 385 aspirantes que ingresaron y no ingresaron a la FCA y quienes cursaron la EMS en 58 preparatorias de los 2173 aspirantes que realizaron los trámites de ingreso correspondientes al ciclo escolar 2016-2017. Identificando que de los 385 aspirantes que integraron la muestra; 246 ingresaron a las licenciaturas de la FCA, y 139 no ingresaron, lo que significa que el 64% de los aspirantes ingresó a las licenciaturas que ofrece la FCA, y el 36% no ingresó. Asimismo, de los tres tipos de bachillerato clasificados en este estudio: EMSU, EMST y EPM, 198 de los 246, es decir el 81% de los aspirantes que ingresaron provienen de la EMSU (núcleo propedéutico), lo que permite afirmar que la mayoría de los aspirantes que ingresan estudiaron en: Colegio de Bachilleres México (COBACH), Bachilleratos incorporados a las Universidades Públicas, Bachilleratos estatales, Preparatorias federales por cooperación, Bachilleratos federalizados, Bachilleratos privados con normatividad propia y Centros de estudio de bachillerato con estudios de dos y tres años.

De los 74 aspirantes que solicitaron ingreso de la EMST (Centro de Bachillerato Tecnológico I. y de Servicios CBTIS, Centro de estudios científicos y tecnológicos CECYT, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario CBTA, Escuelas de Bachillerato Técnico, Bachilleratos de Institutos Tecnológicos, Centro de enseñanza técnica industrial CETI, Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal CBTF), 45 aspirantes, es decir el 18% de ellos si ingresaron, mientras que de los 8 aspirantes que solicitaron ingreso de la EPM (CONALEP y CETIS) solo 3 (1%) ingresaron a la FCA. De los 139 aspirantes que no ingresaron, también en su mayoría 105 (75%) provienen de la EMSU; mientras que de los 8 aspirantes que solicitaron ingreso de la EPM, 5 (4%) no ingresaron a la FCA. Asimismo, de los 74 aspirantes de la EMST, 29 (21 %) no ingresaron.

De acuerdo con los resultados anteriores y por el tipo de bachillerato predominante de los aspirantes que ingresaron y no ingresaron a la FCA, se concluye que quienes cursaron la EMSU (núcleo propedéutico) son quienes más ingresan a las licenciaturas que ofrece. Además, es importante destacar que este tipo de bachillerato cumple su objetivo que es el ofrecer una preparación en todas las áreas del conocimiento para continuar al nivel de educación superior.

Respecto a las materias que cursaron los aspirantes que ingresaron a la FCA de acuerdo con el tipo de bachillerato se comprobó que quienes cursaron la EMSU (núcleo propedéutico) son quienes en su mayoría cursaron materias relacionadas con las áreas de conocimiento del examen de admisión de la FCA, y son los aspirantes que tienen más oportunidades de ingreso y quienes más ingresan.

En cuanto a los aspirantes que cursaron la EMST (bivalente) y EPM un porcentaje mínimo de ambos tipos de bachillerato es el que aspira a ingresar a la FCA. Los aspirantes que no lograron ingresar a la FCA de acuerdo con el tipo de bachillerato provienen de la EMSU y son quienes en su mayoría cursaron materias relacionadas con las áreas de conocimiento del examen de admisión de la FCA, lo cual permite concluir que el problema del ingreso no está relacionado con el tipo de bachillerato.

Los datos anteriores, permiten concluir que a pesar de los esfuerzos de la aplicación y evaluación de la RIEMS, aún persisten deficiencias en la calidad académica de las preparatorias y en la aplicación de sus programas. Aunado a lo anterior, es necesario relacionar el impacto que tiene el nivel educativo de los estudiantes de secundaria y media superior en su ingreso a la ES de acuerdo con los resultados obtenidos en los estudios realizados por el Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA). El propósito de esta prueba es determinar en qué medida estudiantes de 15 y 16 años que han cursado educación básica han adquirido conocimientos y habilidades relevantes.

En los resultados de la prueba PISA obtenidos por los estudiantes de secundaria y media superior en 2006 México ocupó los últimos lugares entre los 108 países evaluados (Díaz, Flores y Martínez, 2007). Asimismo, en 2009 y 2012 los resultados demostraron que México ocupó el último lugar en las pruebas de ciencias, lectura y matemáticas, niveles considerados insuficientes para acceder a la educación superior y desarrollar las actividades que exige la vida en la sociedad del conocimiento (Muñoz y Ulloa, 2011), por lo que consideramos que esta formación de la educación secundaria y EMS influye en el ingreso a la ES.

Respecto al número de aciertos en el examen de admisión por áreas de conocimiento, de los aspirantes que ingresaron a la FCA, se demuestra que quienes provienen de la EMSU obtienen mayor número de aciertos en el campo Histórico Social con 9.5; mientras que los de la EPM su mayor número de aciertos se presenta en Matemáticas con 9.6, Lenguaje y conocimiento con 9, Estructura Socioeconómica de México con 13.6 y en Metodología de la investigación con 7.6, de acuerdo a los promedios obtenidos por el total de aciertos de cada área de conocimiento. En cuanto a los resultados del examen de admisión por áreas de conocimiento de los aspirantes que no ingresaron a la FCA, se demuestra que quienes tuvieron más altos promedios fueron los de la EMSU, en Matemáticas con 4.2, Lenguaje y conocimiento con 4.1, Estructura Socioeconómica de México con 6.9 y Metodología de la Investigación con 4.1 y en el área de Histórico Social el mayor número de aciertos es 5.6 que obtuvieron los alumnos de la EPM.

Los resultados de este estudio mostraron que los aspirantes que ingresaron y quienes no ingresaron a las licenciaturas que ofrece la FCA sus promedios están por debajo de la media (5), y que en su mayoría provienen de la EMSU, por lo que se sugiere:

Revisar la evaluación que envía Servicios Escolares de la UPM, referente al grado de dificultad de cada uno de los reactivos contenidos en los exámenes de admisión de todas las áreas de conocimiento del examen de admisión, con la finalidad de elegir los reactivos mejor elaborados.

Para los aspirantes que ingresan, es necesario que los programas de las materias desde el semestre de integración, fortalezcan el desarrollo de las competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas; asimismo, se sugiere implementar programas complementarios que contribuyan con la formación integral de los estudiantes. Continuar esta investigación para analizar otros factores que determinen el ingreso o no ingreso de los aspirantes, tales como socioeconómicos, culturales y educativos, con la finalidad de comprobar su influencia en la igualdad de oportunidades en el ingreso a la ES.

## Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2006). Consolidación y avance de la educación superior en México. Distrito Federal, México: Autor.

Aponte-Hernández, E., Mendes, M., Psicoya, B., Celton, D. y Macador, D. (2008). Desigualdad, inclusión y equidad en a educación superior en América Latina y el Caribe: Tendencias y Escenario Alternativo en el Horizonte 2011.

CESOP (2005). Perspectiva de la educación superior en México para el siglo XXI. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Creswell W., y Plano Clark, V, L. (2007). Designing and conducting mixed methods research. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

De los Santos, J.Eliézer (2003). Los procesos de admisión en la educación superior. El caso de México. En Revista Iberoamericana de Educación. OEI.

Díaz, M., Flores, G. y Martínez, F. (2007). PISA 2006 en México. Recuperado de <http://www.oei.es/evaluacioneducativa/pisa2006-w.pdf>

Didriksson, A., Medina, E., Rojas, M., Bozzozero, L., Hermo, J. (2008). Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe. En: Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe / editado por Ana Lucia Gazzola y Axel Didriksson.- Caracas: IESALC-UNESCO, 2008.

Guzmán, C., y Serrano, O. (2011). Las Puertas del Ingreso a la Educación Superior: El caso del Concurso de Selección a la Licenciatura de la UNAM. Revista de Educación Superior, ANUIES, Vol. XL (1), No. 157, pp.31-53.

Hernández, R., Fernández-Collado, C. y Babiata, P. (2009). Metodología de la Investigación. (4ª. Ed). México: McGraw-Hill.

Landeros, J.F. (2012). Deserción en la Educación Media Superior en México. Suma la Educación.

Luengo, E. (2003). Tendencias de la Educación Superior en México: Una lectura desde la perspectiva de la Complejidad. México: ANUIES. Recuperado de: <http://yadiramendezareyes.files.wordpress.com/2013/03/tendencias-de-la-educacion-c3b3n-superior-en-mc3a9xico.pdf>

Malhotra, K. (2004). Investigación de mercados. Distrito Federal, México: Pearson Education.

Muñoz, C. y Ulloa, M. (2011).Últimos en la prueba PISA. Revista Nexos en Línea. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2099278>.

OEI (2009) Organización de Estados Iberoamericanos. Educación Media Superior. En: Sistemas Educativos Nacionales-México.Capítulo 9. Recuperado de: <http://www.oei.es/quipu/mexico/mex04.pdf>

SEP (2001). Programa Nacional de Educación 2001-2006. México, Secretaría de Educación Pública.

Tuirán, R. (2011). La educación superior en México: avances, rezagos y retos. Documentos Estratégicos. México: SEP. Recuperado de: [http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/la\\_educacion\\_superior\\_en\\_mexico\\_avances\\_rezagos\\_y\\_](http://www.ses.sep.gob.mx/wb/ses/la_educacion_superior_en_mexico_avances_rezagos_y_)

Tuirán, R. (2012). La educación superior en México 2006-2012. Un balance inicial. En: El estado de la educación superior. 60 Campus Mileno.

Vargas, I. (2013, abril). Rezago educativo, prioridad para México. CNN- Expansión. Recuperado de: <http://www.cnnexpansion.com/mi-carrera/2013/04/03/abatir-rezago-educativo-reto-de-mexico>

## Los roles de los directivos de nivel medio superior del sector público en el Estado de Guanajuato

### The roles of senior managers of the public sector in the State of Guanajuato

GOMEZ-CANO, María del Carmen<sup>1</sup> †\*, MONTALVO-LUNA, Ana Rosa<sup>2</sup>, RAMIREZ-ARENAS, Juan Carlos<sup>2</sup> y GARCIA-MEDINA, Mariana<sup>2</sup>

*Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra,. Calle Manuel Gómez Morín 300, Janicho, 38933 Salvatierra, Gto..*

ID 1<sup>er</sup> Autor: *María del Carmen, Gomez-Cano* / **ORC ID:** 0000-0001-6773-5472, **Researcher ID Thomson:** S-6931-2018

ID 1<sup>er</sup> Coautor: *Ana Rosa, Montalvo-Luna* / **ORC ID:** 0000-0001-7476-7480, **Researcher ID Thomson:** X-3179-2018, **CVU CONACYT ID:** 672888

ID 2<sup>do</sup> Coautor: *Juan Carlos, Ramirez-Arenas* / **ORC ID:** 0000-0002-2165-7808, **Researcher ID Thomson:** X-3129-2018, **CVU CONACYT ID:** 911986

ID 3<sup>er</sup> Coautor: *Mariana, Garcia-Medina*

Recibido: 03 de Abril, 2018; Aceptado 25 de Mayo, 2018

#### Resumen

Los directivos de educación media superior para poder lograr eficacia en su institución tendrá que introducir nuevas estructuras y roles que transformen los hábitos de hacer la cosas, debe orientar su acción directiva a generar compromiso en los docentes y propiciar su desarrollo profesional, es entonces cuando la imagen del director se reinterpreta, en lugar limitarse a los procesos de gestión meramente burocráticos, se considera entonces un agente de cambio, que aprovecha sus competencias y las de los demás en torno a una misión común, la presente investigación proporcionará cuales son los roles principales que deben de desarrollar los directores de nivel medio superior con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad para los alumnos en este mundo cada vez más competitivo y global a través de las buenas prácticas docentes y el buen desempeño de los administrativos..

**Directivos, educación media superior, roles directivos, agente de cambio, competencia, calidad.**

#### Abstract

The managers of upper secondary education to be able to achieve efficiency in their institution will have to introduce new structures and roles that transform the habits of doing things, should guide their directive action to generate commitment in the teachers and encourage their professional development, that's when the image of the director is reinterpreted, instead of being limited to merely bureaucratic management processes, it is considered an agent of change, which uses its competences and those of others around a common mission, the present investigation will provide which are the main roles that should develop the directors of high school level in order to provide a quality service for students in this increasingly competitive and global world through good teaching practices and good performance of administrative.

**Decision making, Teaching-learning strategies, Teacher, Student**

**Citación:** GOMEZ-CANO, María del Carmen, MONTALVO-LUNA, Ana Rosa, RAMIREZ-ARENAS, Juan Carlos y GARCIA-MEDINA, Mariana. Los roles de los directivos de nivel medio superior del sector público en el Estado de Guanajuato. 2018. 2-3: 19-27

\* Correspondencia del Auto (Correo electrónico: [carmengomezc@ugto.mx](mailto:carmengomezc@ugto.mx))

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

Las exigencias contemporáneas que se plantean a la educación media superior plantean la profesionalización de los directores, situación que se reconoce a nivel nacional.

La profesionalización se sustenta en la competencia del liderazgo que al interrelacionarse sistémicamente con su contexto garantizan la efectividad de su desempeño profesional.

La complejidad del contexto educativo y los retos que se le plantean en la escuela, como institución formadora de ciudadanos competitivos con el desarrollo social, exige de sus directivos un ejercicio integral que permita coordinar efectivamente sus roles académicos y las funciones administrativas. Dentro de este marco, las funciones gerenciales del director educativo se desarrollan en la dimensión académica y administrativa gerencial.

La mayoría de los directivos de este nivel son profesores con licenciatura, pero no en administración, por eso este trabajo pretende proporcionar las herramientas necesarias para los ocupantes a estos puestos a pesar de no tener esa carrera con el perfil administrativo puedan desempeñar exitosamente su puesto de directivos, analizándolos roles principales a desarrollar para la mejor gestión y logro de la calidad en las instituciones, la cual consta de varios aspectos los cuales se consideran en este estudio.

El desempeño de los directores de las escuelas de educación media superior en México y su importante participación para que la Reforma Integral de Educación Media Superior es determinante para conseguir los cambios estructurales para la que la reforma fue creada.

El proyecto de cambio, para mejorar la calidad de la Educación Media Superior que han propuesto las autoridades educativas, consiste en iniciar una Reforma Integral para la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad. Esta propuesta concilia la necesidad de dotar al nivel de una identidad, orden, articulación y pertinencia, con la de contar con diversidad de modalidades y subsistemas.

El nivel medio superior a pesar de ser muy importante para la formación de los futuros profesionistas no estaba consolidado a nivel gubernamental, hasta que se determinó que este nivel formaba parte de la educación básica se le empezó a tomar en cuenta en los presupuestos y reformas de Educación, por lo antes mencionado no existen muchos trabajos especializados el nivel medio superior.

Enfocar claramente cada una de sus características por medio de los roles que se proponen para que los directivos puedan plantear analizar y difundir temáticas relacionadas con la organización y dirección de los sistemas y centros educativos. El ejercicio directivo analizado desde la perspectiva de las competencias es la temática que se aborda en esta ocasión.

Por una parte, se continúa la reflexión iniciada con el segundo informe, dedicado a la Dirección de centros educativos en Iberoamérica, por otra, se profundiza desde la perspectiva de las competencias con la idea de difundir e impulsar el nuevo enfoque.

Se trata así de un tema incipiente en algunos de los países, pero presente y parte de la agenda de los responsables de la política educativa, con la idea de aportar elementos para las posibles acciones a desarrollar o a mejorar al respecto. Gairín Sallán y Castro Ceacero (2011).

Este estudio plantea la necesidad de formar un perfil de competencias a través de roles en los directivos, que sean ejes fundamentales para enfrentar los requerimientos del nuevo mundo laboral. Se puede notar que, tradicionalmente, las organizaciones, sean gubernamentales, industriales educativas o médicas, han sido administradas mediante una distribución jerárquica del poder. La mayor parte de las críticas se centran hacia el ejercicio de la actividad directiva, no cuestionan la legitimidad de los directivos, pero sí la falta de procesos de selección, contratación y evaluación que garanticen la eficacia de su quehacer cotidiano. Por tal motivo, en lugar de ser un ejercicio sencillo en los primeros meses, es causa de frustración para las personas que conforman la organización. La dirección “es la función ejecutiva de guiar y coordinar para entregar resultados”. Sesento García y Lucio Dominguez (2011).

El tipo de hipótesis seleccionada para este estudio será correlacional, ya que interesa saber: "... cómo se comporta una variable, conociendo el comportamiento de otra variable relacionada, ya que sus dos variables están correlacionadas, esto significa que una varía cuando la otra también lo hace, puede ser positiva o negativa, si es positiva quiere decir que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar altos valores en la otra variable" Tamayo (2004, p. 123).

La Hipótesis de Investigación son los roles gerenciales de los directivos de las escuelas de nivel medio superior del sector público influyen directamente en la calidad en las actividades académico-administrativas y el logro de objetivos institucionales.

### Metodología a desarrollar

Los propósitos elementales del paradigma en este estudio consistieron en realizar mediciones exactas del comportamiento regular de la muestra estudiada, donde los objetivos fueron "...explicar las causas de los fenómenos, confrontar teorías y praxis, detectar discrepancias, analizar estadísticamente los datos obtenidos y establecer conexiones, generalizaciones y abstracciones entre éstos" Briones(1996, p. 18).

Las características de la investigación cuantitativa consideradas en la realización de la investigación fueron:

- a) La objetividad como la única forma de alcanzar el conocimiento, para lo que se utiliza la medición exhaustiva, intentando buscar la certeza en los procedimientos realizados.
- b) El objeto de estudio es un elemento singular empírico, al existir relación de independencia entre el sujeto y el objeto el investigador tiene una perspectiva desde fuera.
- c) La teoría como elemento fundamental de la investigación social, le aporta su origen, su marco y su fin.
- d) Comprensión explicativa y predicativa de la realidad bajo una concepción objetiva.
- e) Concepción lineal de la investigación a través de una estrategia deductiva.

El tipo de estudio fue correlacional explicativo: inicia como un estudio correlacional, pues la utilidad y el propósito principal es saber cómo se comporta una variable (Variable dependiente X: Roles de los directivos y Variable independiente Y: Servicio de calidad, buen desarrollo de las actividades administrativas y académicas y el logro de sus objetivos y metas institucionales), conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas, ya que sus dos variables están correlacionadas, esto significa que una varía cuando la otra también lo hace, puede ser positiva o negativa. Si es positiva quiere decir que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar altos valores en la otra variable.

Termina como un estudio explicativo, ya que se pretende ir más allá de la descripción de conceptos o fenómenos, o del establecimiento de relaciones entre conceptos, e intentar conocer las causas de los eventos sociales. El interés se centró en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da este, o por qué dos o más variables están relacionadas.

### Resultados

Cuáles son los roles y sus principales atributos que han de contribuir a definir el perfil ideal del director de educación media superior

#### Rol 1. Director.

- a) Iniciativa: Se define como el nivel de decisión que debe tener un gerente para asegurar el éxito. Los gerentes deben enfocarse en los resultados y tener un desempeño activo, en lugar de una conducta pasiva, para lograr que las cosas sucedan.
- b) Establecimiento de metas: Se refiere a la eficiencia en la planeación estratégica de cada gerente por medio de la capacidad de establecimiento de metas dependiendo de su nivel jerárquico. Un gerente corporativo tiende a establecer metas a largo plazo, por el contrario, un gerente operativo se inclina por el establecimiento de metas de corto plazo.
- c) Delegación eficiente: la asignación de responsabilidades a los subordinados, la delegación eficiente permite a los gerentes enfocar sus esfuerzos a innovar.

Conjuntamente se percibe como clave en el entrenamiento y capacitación de subordinados. La habilidad de delegación de un gerente es fundamental en el desempeño eficiente del rol de director.

### Rol 2. **Productor**

- a) Productividad y motivación personal: Se refiere a la forma en que los gerentes se motivan así mismos para alcanzar altos niveles de productividad. Esta competencia permite a los gerentes lograr su más alto rendimiento.
- b) Motivación a los demás: Es la habilidad gerencial para mantener a los empleados motivados para lograr el máximo desempeño. Esta competencia es la aplicación de la teoría de motivación basada en las relaciones humanas que unen esfuerzos y resultados. La teoría de administración por objetivos es la más utilizada ya que ésta permite determinar cuáles son los objetivos más importantes que los empleados necesitan alcanzar.
- c) Manejo de tiempo y estrés: Estos dos elementos son complementarios, debido a que si se tiene un buen manejo del tiempo será más fácil lograr el manejo eficiente del estrés. El gerente productor debe ser proactivo ayudando a sus empleados a potencializar el estrés positivo y minimizar el negativo.

### Rol 3. **Monitor**

- a) Eliminación de excesos de información: Administración de la información a través de la tecnología tales como sistemas de información. La actualización de la información contenida en las bases de datos es parte esencial del manejo eficiente de la misma. De modo que, en cualquier momento, esté disponible para la toma de decisiones.
- b) Presentación de la información escrita: La comunicación escrita es una de las herramientas más importantes dentro del desempeño de un gerente eficiente. Por lo que es prioritario saber utilizar de manera efectiva este recurso en todos los niveles jerárquicos.

- c) Análisis de la información mediante el pensamiento crítico: Objetividad, mente equilibrada y apertura son características esenciales de este rol. Algunas de las tareas que los gerentes desempeñan en este rol son: contratación de empleados, compra de equipo, evaluación de necesidades, elaboración de lista de proveedores, distribución de presupuesto, análisis de datos y preparación de reportes.

### Rol 4. **Coordinador**

- a) Planeación: Planeación de materiales, así como de recursos humanos, son las responsabilidades que debe desempeñar un gerente eficiente. Esto le ayudará a prever y actuar antes de que los percances sucedan.
- b) Organización: El gerente debe tener la habilidad de dividir las responsabilidades en pequeñas tareas y coordinar recursos materiales, financieros y humanos para lograr los objetivos deseados.
- c) Control: Los sistemas de control son fundamentales para asegurar resultados previstos. Debido a esto, el gerente debe tener la habilidad de analizar diferencias entre el desempeño actual y los objetivos establecidos, así como actuar en caso de que estas diferencias existan

### Rol 5. **Facilitador**

- a) Formación de equipos: El trabajo en equipo es elemental en toda organización. Los gerentes deben asegurarse de que dentro de un grupo de trabajo cada uno de los integrantes entienda la importancia de su labor, evitar conflictos entre ellos, así como generar unión.
- b) Toma de decisiones participativa: Incluir en la toma de decisiones a los sujetos que afectan las mismas, así como responsabilizar y comprometer a quienes las toman. Los gerentes deben identificar el tipo de decisiones y el grupo de personas que deben tomarlas, ya que habrá algunas que solamente podrá tomar él. Además, el gerente debe estar capacitado en técnicas de toma de decisiones grupales.

c) Manejo de conflictos: En todos los niveles jerárquicos se presentan conflictos. Los gerentes deben ser capaces no sólo de evitarlos, sino también darles un sentido positivo a estos conflictos. Una lluvia de ideas dentro de una toma de decisiones para generar nuevas propuestas es un ejemplo de lo anterior.

#### **Rol 6. Mentor**

- a) Entendimiento de sí mismo y de los demás: El gerente debe entender la relación que hay entre los integrantes de un equipo, así como el desempeño individual de cada uno de ellos. Además, debe de conocerse a sí mismo y saber su grado de eficiencia. Por ello la honestidad es una de las características del gerente que lleva acabo este rol.
- b) Comunicación Interpersonal: Una buena comunicación interpersonal es determinante en el funcionamiento organizacional. Los gerentes deben ser capaces de analizar cómo se da la comunicación entre sus subordinados, así como aplicar técnicas que faciliten el flujo de información.
- c) Desarrollo de subordinados: El rol de mentor está asociado con el de consejero, por lo que el gerente que lo desempeña ayuda a sus subordinados a desarrollarse a través de la retroalimentación de evaluaciones y del trabajo diario. El gerente debe asegurarse que el empleado reciba una crítica constructiva y tome acciones acerca de su desempeño.

#### **Rol 7. Innovador**

- a) Vivir con el cambio: Se determina como la habilidad que poseen los gerentes para eliminar la resistencia psicológica al cambio en su unidad de trabajo. Además, la disponibilidad de éste a aceptar cambios de última hora o que no estaban planeados.
- b) Pensamiento Creativo: permite al gerente enfrentar problemas futuros o no previstos. Además, los gerentes que promueven el pensamiento creativo en sus subordinados tienen entre otros beneficios soluciones a problemas de una forma creativa y eficiente.

c) Manejo del cambio: Uno de los mayores retos que enfrentan los gerentes es alcanzar los objetivos antes planeados evitando que los cambios les afecten. Esta competencia no sólo contempla la identificación de cambios necesarios, sino también el desarrollo de estrategias que permitan implementar los cambios de manera eficiente.

#### **Rol 8. Negociador**

- a) Construir y mantener una base de poder: El liderazgo es una de las competencias más importantes que requiere un gerente. Por lo que se deben desarrollar estrategias que le permita influir en la gente para lograr las expectativas, inicia con la habilidad del gerente para formar una base de confianza y legitimidad entre él y los subordinados.
- b) Negociación, acuerdo y compromiso: Identificar y definir las necesidades de los demás sin perder de vista el cumplimiento de las metas, implica un alto nivel de negociación. Un negociador exitoso logra su objetivo teniendo en mente que está trabajando con personas, por lo que debe ser gentil en todo momento.
- c) Presentación oral de ideas: La comunicación permite a los gerentes desempeñar de manera eficiente su trabajo. Debe tener la habilidad de comunicarse en diferentes formas, de tal manera que se asegure que la información llegue a los demás en la forma adecuada.

#### **Conclusiones**

Algunas acciones que pueden considerarse de trascendencia son, la toma de decisiones que requiere información, intuición y creatividad, la programación y evaluación de los procesos, así como de los resultados, la comunicación con la información dada en forma clara y para fortalecer el trabajo, coordinar a nivel intra y extraescolar la resolución de conflictos, considerando 3 perspectivas: la del afectado, las propias y las de terceros. Para mejoría de esto, se debe promover la aceptación de los otros, una confrontación pasiva y la integridad, a partir de los elementos siguientes:

Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional e impulsa la del personal a su cargo.

- a) Reflexiona e investiga sobre la gestión escolar y sobre la enseñanza.
- b) Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de gestión y mejoramiento de la escuela.
- c) Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación externa y de pares.
- d) Aprende de las experiencias de otros directores y escuelas, y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.
- e) Promueve entre los maestros de su plantel procesos de formación para el desarrollo de las competencias docentes.
- f) Retroalimenta a los maestros y el personal administrativo de su plantel y promueve entre ellos la autoevaluación y la coevaluación.

Diseña, coordina y evalúa la implementación de estrategias para la mejora de la escuela.

- a) Identifica áreas de oportunidad de la escuela y establece metas con respecto a ellas.
- b) Diseñar e implementar estrategias creativas y factibles de mediano y largo plazo para la mejora de la escuela.
- c) Integra a los maestros, personal administrativo, estudiantes y padres de familia a la toma de decisiones para la mejora de la escuela.
- d) Establece e implementa criterios y métodos de evaluación integral de la escuela.
- e) Difunde los avances en las metas planteadas y reconoce públicamente los aportes de docentes y estudiantes.
- f) Rediseña estrategias para la mejora de la escuela a partir del análisis de los resultados obtenidos.

Apoya a los docentes en la planeación e implementación de procesos de enseñanza y de aprendizaje por competencias.

- a) Coordina la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con los docentes de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.
- b) Explica con claridad a su comunidad educativa el enfoque por competencias y las características y objetivos.
- c) Supervisa que los distintos actores de la escuela cumplan con sus responsabilidades de manera efectiva, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.
- d) Describe con precisión las características del modelo académico del subsistema al que pertenece el plantel y su inserción en el SNB.
- e) Sugiere estrategias para que los alumnos aprendan por el enfoque en competencias y asesora a los docentes en el diseño de actividades para el aprendizaje.
- f) Sugiere estrategias a los docentes en la metodología de evaluación de los aprendizajes acorde al enfoque educativo por competencias.

Propicia un ambiente escolar conducente al aprendizaje y al desarrollo sano e integral de los estudiantes.

- a) Integra una comunidad escolar participativa que responda a las inquietudes de estudiantes, docentes y padres de familia.
- b) Organiza y supervisa estrategias para atender a las necesidades individuales de formación de los estudiantes.
- c) Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los integrantes de la comunidad escolar.
- d) Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
- e) Actúa en la resolución de conflictos entre docentes, estudiantes y padres de familia.
- f) Garantiza que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.

Ejerce el liderazgo del plantel, mediante la administración creativa y eficiente de sus recursos.

- a) Aplica el marco normativo para el logro de los propósitos de los planes y programas de estudio de la institución.
- b) Lleva registros sobre los procesos de la escuela y los utiliza para la toma de decisiones.
- c) Gestiona la obtención de recursos financieros para el adecuado funcionamiento del plantel.
- d) Implementa estrategias para el buen uso y optimización de los recursos humanos, materiales y financieros de la escuela.
- e) Integra y coordina equipos de trabajo para alcanzar las metas del plantel.
- f) Delega funciones en el personal a su cargo y lo faculta para el logro de los propósitos educativos del plantel.

Establece vínculos entre la escuela y su entorno.

- a) Representa a la institución que dirige ante la comunidad y las autoridades.
- b) Establece relaciones de trabajo con los sectores productivo y social para la formación integral de los estudiantes.
- c) Ajusta las prácticas educativas de la escuela para responder a las características económicas, sociales, culturales y ambientales de su entorno.
- d) Promueve la participación de los estudiantes, maestros y el personal administrativo en actividades formativas fuera de la escuela.
- e) Formula indicadores y prepara reportes para la comunicación con padres de familia, las autoridades, y la comunidad en general.

## Referencias

Alles, M. A. (2013). *Construyendo Talento: Programa de Desarrollo para el Crecimiento de las personas y la Continuidad Organizacional*. Buenos Aires, Argentina: Garnica.

Ansorena Cao, A. (1996). *15 casos para la selección de personal con éxito*. Barcelona: Paidós Empresa.

Apuntes de Administración de empresas. (Febrero de 2012). Apuntes de Administración de empresas. Obtenido de Apuntes de Administración de empresas: <http://soloadministracionapuntes.blogspot.mx/2012/02/que-son-las-competencias-gerenciales.html>

Boyatzis, R. (1982). *El Gerente competente*. New York: John Wiley y Sons.

Boyatzis, R.;AMA. (1982). *Síntesis del modelo de competencias*. New York: Jhon Wiley y Sons.  
 Briones, G. (1996). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Bogotá Colombia: Instituto Colombiano para el fomento de la educación Superior. ICFES.

Bunk, G. (1994). *La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales*. CEDEFOP. 8 (3), 23-102.

Castro, L. (25 de mayo de 2013). *Revista científica de ciencias humanas*. Obtenido de redalyc.org: <http://www.redalyc.org/pdf/709/70928419006.pdf>

Centro Interamericano de investigación y Documentación sobre Formación Profesional. (2000). *Conceptos básicos de competencias laborales*. Obtenido de Centro Interamericano de investigación y Documentación sobre Formación Profesional: [webmaster@cinterfor.org.uy](mailto:webmaster@cinterfor.org.uy)

Chiavenato, I. (2006). *Administración. Proceso administrativo*. España: MCGraw-Hill.

Colunga, C. (2012). *Administración para la calidad. Como hacer competitiva a nivel mundial una empresa mexicana*. México: Panorama.

Coronel Llamas, José MAnuel. (2015). *El profesorado, el liderazgo y la mejora de la escuela*. Obtenido de [www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca).

Covey, S. (1990). *Los siete hábitos de la gente altamente efectiva: Lecciones de gran alcance en el cambio personal*. New York: Fireside.

Cuesta, A. (2001). *Gestión de competencias*. La Habana: Academia.

Definición MX. (2015). *Consulta*. Obtenido de Definición MX: <http://definicion.mx/>

Delgado, M. L. (2004). La función de liderazgo de la dirección escolar: Una competencia transversal. . Madrid: Enseñanza.

Diario Oficial de la Federación. (2001). Decreto Gubernativo N° 34. México: Secretaría de Gobernación. Obtenido de Diario Oficial de la Federación.

Dutton. (2015). Enfoques educativos / Modelo centrado en el desempeño. Obtenido de Qué es una competencia: <http://hadoc.azc.uam.mx/enfoques/competencia.htm>

Gobierno Federal. (2015). Glosario de educación superior. Obtenido de Gobierno Federal: [http://dsia.uv.mx/cuestionario/911/Material\\_apoyo/Glosario%20911.pdf](http://dsia.uv.mx/cuestionario/911/Material_apoyo/Glosario%20911.pdf)

Goleman, D., Boyatzis, R., & Mckee, A. (2002). El líder resonante crea más. Barcelona: Plaza & James.

González, A. (2013). Gestipolis. Obtenido de <http://www.gestipolis.com/>: <http://www.gestipolis.com/liderazgo-director-desempeno-laboral-docentes-ente-educativo-venezolano/>

Gonzci, A., & Athanasou, J. (1996). Instrumentación de la educación basada en competencias. México: Limusa.

Hernandez Ortiz, M. d. (2014). Adminsitración de Empresas. Madrid: Pirámide.

Hernández Sampieri, R., Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. México: MC Graw Hill.

Katz, R. L. (1974). Skils of an effective administrator (Habilidades de un administrador eficaz). Biblioteca de Harvard, Estados Unidos.

Kawulich, B. (2005). La encuesta como técnica de recolección de datos. Forum: Cualitative social research. 6 (2), 2.

Kets de Vries, M. (1995). La vida y la muerte en el carril rápido ejecutivo. San Francisco California: Jossey-Bass.

López Ruiz, M., & Schmelkes, C. (2002). Diseño de cuestionarios. Toluca México: ITESM.

Maureira, O. (2006). Dirección y eficacia escolar, una relación fundamental. Revista electrónica sobre calidad, eficacia y cambio en educación 4 (4), 21-225, 58. Obtenido de Revista electronica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación.

Mc Clelland, D., & Burnham, D. (1976). El poder es la gran motivación. Harvard Business School Review. Obtenido de Harvard Business School Review: <https://hbr.org/2003/01/power-is-the-great-motivator>

McClelland, D. C. (1973). Las pruebas de competencias en lugar de la inteligencia. E.U.A.: American Psychologist.

Mintzberg, H. (1991). La naturaleza dle trabajo directivo. Barcelona: Ariel Economía.

Miranda, M. (2003). Transformación de la educación media técnico-profesional. . Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Murillo, T., F., J., Barrio Hernández , R., & Perez Albo, M. (1999). La dirección escolar. Análisis e investigación. Madrid: Ministerio de Educación y cultura.

Otiz Cancino, J. E. (2012). Score de Competencias: Como Transformar el Modelo de Competencias en un Sistema de Scores Asociado al proceos Clave de su Negocio. Medellin, Colombia.

Pérez Albo, M., & Hernández Rincón , M. (2014). Una dirección para la mejora de la eficiencia escolar. Madrid: Centro de investigación y documentación educativa.

Quinn, R. (1999). El marco de la competencia en valores . Nueva Jersey: Academic Service: Schoonhoven.

Robbins, S. (1994). Comportamiento organizacional. México: Prentice Hall Hispanoamericana.

Salazar, M. A. (2006). El liderazgo transformacional ¿modelo para organizaciones educativas que aprenden? UNIrevista, (3), 54-121.

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2015). Educación Media Superior. PCEMS 2 Planteles por municipio según sostenimiento. Obtenido de Educación Media Superior: [www.seg.gob.mx](http://www.seg.gob.mx)

Secretaría de Educación Pública. (2008). Acuerdo Número 449. Obtenido de SEP: Diario Oficial de la Federación

Secretaría de Educación Pública. (2008). Reforma Integral de la Educación Media Superior en México. Obtenido de [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx) SEMS: MEXICO : SEP

Secretaría de Educación Pública. (2011a). La reforma integral de la educación media superior. Obtenido de Resumen Ejecutivo 1: [www.sems.gob.mx/aspnv/Reforma\\_integral.pdf](http://www.sems.gob.mx/aspnv/Reforma_integral.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (2015a). Oferta educativa de bachillerato y capacitación para y en el trabajo en el estado de Guanajuato. Obtenido de SEP: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/Profesionistas/Oeducativa/Oferta%20educativa%20EMS.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2015b). Perfil, parámetros e indicadores para la promoción a cargos con funciones de dirección en la educación media superior. Obtenido de SEP: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/>

Secretaría de Educación Pública;. (2011). El perfil del director en la educación media superior. Obtenido de [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

Sesento García, L., & Lucio Dominguez, R. (Agosto de 2011). <http://www.eumed.net/>. Obtenido de Eumed: <http://www.eumed.net/rev/ced/30/sfld.html>

Spencer, L. M., & Spencer, S. M. (1993). Competencia en el trabajo: Modelos para un rendimiento superior. New York: Wiley.

Spencer, L. M., & Spencer, S. M. (2002). Competencia en el trabajo. New York: John Wiley And Sons.

Tamayo, M. (2004). El proceso de Investigación científica. En M. Tamayo, El proceso de Investigación científica (pág. 48). México: Limusa.

Valenzuela, J. (2004). Evaluación de Instituciones Educativas. México: Trillas-ITESM.

Walpole, R. E., Myers, R. H., & Myers, S. L. (2012). Probabilidad y estadística para ingeniería y ciencias. México: Pearson Educación.

Wayne, D. W. (2002). Bioestadística Base para el análisis de las ciencias de la salud. México: Limusa, S.A. de C.V.

Zayas, P. (1996). ¿Cómo seleccionar al personal de la empresa? La Habana: Academia.

## Medición de la imagen organizacional universitaria en una institución de educación superior

### Measurement of the university organizational image in a higher education institution

VÁZQUEZ-PERALTA, Otniel †\*, BERTTOLINI-DÍAZ, Gilda María, AGUILAR-MORALES, Norma y OLIVEROS-COELLO, Jose Pablo

*Instituto Tecnológico de Sonora. 5 de febrero 818 Sur, Col. Centro. C.P. 85000. Cd. Obregón, Sonora*

ID 1<sup>er</sup> Autor: *Otniel, Vázquez-Peralta* / ORC ID: 0000-0002-5310-0908, Researcher ID Thomson: S-5573-2018, CVU CONACYT ID: 438077

ID 1<sup>er</sup> Coautor: *Gilda María, Berttolini-Díaz* / ORC ID: 0000-0001-5889-4420, Researcher ID Thomson: N-1435-2017, CVU CONACYT ID: 670973

ID 2<sup>do</sup> Coautor: *Norma, Aguilar-Morales* / ORC ID: 0000-0002-7292-3029, Researcher ID Thomson: K-8796-2018, CVU CONACYT ID: 478554

ID 1<sup>er</sup> Coautor: *Jose Pablo, Oliveros-Coello* / ORC ID: 0000-0002-5328-6984, Researcher ID Thomson: S-5589-2018, CVU CONACYT ID: 824556

Recibido: 18 de Abril, 2018; Aceptado 15 de Junio, 2018

#### Resumen

El estudio forma parte de un proyecto doctoral realizado en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; plantea una aplicación del marketing de relaciones en el ámbito de la educación superior, específicamente en la relación estudiante-universidad, el propósito fue evaluar la imagen organizacional universitaria en una institución de educación superior. Para lograr este objetivo se consultaron diversos autores relacionados con el tema para fundamentar el estudio, y determinar las escalas de análisis [cognitiva y afectiva] que permitieran diseñar la metodología, siendo ésta de tipo cuantitativa, con enfoque deductiva, la población objetivo se conformó por 1,095 estudiantes de posgrado [maestría y doctorado] que representan la totalidad de alumnos inscritos en diez divisiones académicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco durante el periodo escolar Enero Agosto 2018 (Piña, 2018). La muestra se determinó por 285 estudiantes, a los cuales se le aplicó el cuestionario. Los resultados se muestran en el artículo y reflejan en qué medida las escalas influyen en la imagen universitaria y en la satisfacción del estudiante; así mismo, las conclusiones brindan acciones encaminadas a la mejora de la gestión de la imagen de la universidad.

#### Imagen, Universidad, Cognitiva, Afectiva

#### Abstract

The study is part of a doctoral project carried out at the Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; raises an application of relationship marketing in the field of higher education, specifically in the student-university relationship, the purpose was to evaluate the university organizational image in a higher education institution. To achieve this goal, several authors related to the topic were consulted to inform the study, and to determine the scales of analysis [cognitive and affective] that allowed to design the methodology, being this one of a quantitative type, with a deductive approach, the target population was formed by 1,095 postgraduate students [masters and doctoral students] representing all students enrolled in ten academic divisions of the Juarez Autonomous University of Tabasco during the school period January August 2018 (Piña, 2018). The sample was determined by 285 students, to whom he applied the questionnaire. The results are shown in the article and reflect the extent to which the scales influence the university image and student satisfaction; the conclusions provide actions aimed at improving the management of the image of the university

#### Image, University, Satisfaction

**Citación:** VÁZQUEZ-PERALTA, Otniel, BERTTOLINI-DÍAZ, Gilda María, AGUILAR-MORALES, Norma y OLIVEROS-COELLO, Jose Pablo. Medición de la imagen organizacional universitaria en una institución de educación superior. *Revista de Políticas Universitarias*. 2018. 2-4: 28-36

\* Correspondencia del Auto (Correo electrónico: vazperalta@hotmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

Al principio se pensaba que la imagen organizacional era un producto de la organización el cual se transmitía a los públicos (Reynartz, Thomas y Kumar, 2005; Villafañe y Mínguez, 1996), no obstante las investigaciones en el campo de la percepción y la comunicación concluyeron que los públicos no son sujetos pasivos sino más bien, sujetos creadores, es decir, la imagen de la organización se genera en los públicos, es el resultado de la interpretación de la información que perciben (Reynartz, Thomas, y Kumar, 2005)

La imagen corporativa resulta clave para muchas Instituciones de Educación Superior, por encontrarse en un entorno ampliamente competitivo que demanda servicios educativos de calidad (Schlesinger, Cervera y Calderón, 2014). Dado el valor que representa para las instituciones el propósito de esta investigación es evaluar la imagen organizacional universitaria en una IES.

Las instituciones de educación necesitan desarrollar y/o mantener una imagen distintiva con el objetivo de crear una ventaja competitiva (Patlan y Martínez, 2017), los diferentes públicos de las universidades extraen conclusiones acerca de la imagen general de la instituciones a partir de las impresiones que tienen sobre sus fortalezas y debilidades (Christensen y Askegaard, 2001).

Cabe resaltar que la interacción entre los estudios en el ámbito de los servicios educativos y la línea marketing de relaciones enfocadas en las IES es escasa, la imagen de la universidad representa un tema de investigación novedoso y emergente, sobre todo desde el ámbito del receptor, esta realidad confiere a las aproximaciones empíricas de la imagen, una valoración atractiva y moderna.

Las hipótesis planteada en este estudio, está encaminada a probar que los estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco tienen una imagen positiva de su institución académica. A continuación se presentan aspectos teóricos-metodológicos que fundamentan la imagen organizacional universitaria, para analizar los componentes que lo integran, así como los resultados y las conclusiones de este estudio

## Justificación

La imagen y la satisfacción institucional como estrategia se hace extensible al contexto universitario, constituyéndose en un ámbito de interés como objeto de estudio y como fuente de aplicaciones prácticas para la gestión del marketing.

Las percepciones que tienen los estudiantes universitarios sobre la imagen de su universidad así como los efectos de esta en la satisfacción permiten realizar aportes a la literatura en marketing y la gestión estratégica de las universidades.

A su vez, este estudio contribuye a la generación de conocimiento científico para la gestión de los elementos fundaméntale de la imagen corporativa, dando lugar a actitudes y comportamientos más positivos.

## Problema

La imagen organizacional de una institución de educación superior es clave para la reputación y el prestigio universitario, es así que surge la necesidad de que las universidades conozcan la posición que tienen en la mente de sus stakeholder [grupos de interés] y en especial de sus estudiantes.

Cuando las instituciones de educación superior son consciente de la imagen que proyectan a sus estudiantes, pueden realizar acciones encaminadas a mantener, fortalecer o mejorar la percepción de sus públicos y grupos de interés, por otro lado, cuando no se conoce o no se mide esta, podría derivar en baja reputación y poco prestigio universitario.

Es por ello que resulta importante conocer la percepción que tienen los estudiantes de posgrado de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la imagen de su universidad, así como también, analizar los factores que contribuyen de manera positiva al fortalecimiento, el prestigio y reputación de la misma.

Por otro lado, conocer los factores que construyen la imagen universitaria, y en especial los que tienen un nivel de evaluación bajo o negativo permite realizar los ajustes necesarios para el fortalecimiento institucional.

## Hipótesis

A partir de las investigaciones estudiadas, y dada la poca evidencia empírica que existe de la imagen institucional analizada desde el contexto del receptor en el ámbito de la relación estudiante-universidad se formula las siguientes hipótesis.

H1: La UJAT es una institución de nivel superior que goza de una imagen positiva de prestigio y reputación entre sus estudiantes.

H2: La orientación y capacitación que proporcionan los profesores de la UJAT es percibido de manera positiva por sus estudiantes.

H3: Estudiar en la UJAT conlleva una carga de actividades académicas, recreativas y deportivas que hacen sea percibida como estimulante para el estudiante.

## Objetivos

### Objetivo General

Analizar la imagen corporativa de una institución de educación superior en base a la percepción que los estudiantes tienen de su imagen.

### Objetivos específicos

- Medir el prestigio y reputación de la institución en base a las percepciones de sus estudiantes.
- Medir la orientación y capacitación que proporciona la universidad a través de sus profesores, en base a la percepción del estudiante.
- Medir lo estimulante o aburrida consideran los estudiantes representa la imagen universitaria.

## Marco Teórico

“Los beneficios de la construcción de relaciones fuertes y de colaboración entre las organizaciones y sus stakeholder son la base del marketing de relaciones” (Schlesinger, Cervera y Calderón, 2014, p, 128) contempla el mantenimiento de las relaciones como una estrategia de ventaja competitiva, en términos de beneficios, cuotas de mercado y crecimiento sostenido.

Para que una estrategia de marketing de relaciones sea exitosa, sostenible y represente una ventaja competitiva se necesita lealtad, compromiso, confianza, satisfacción y credibilidad.

Dependiendo de la naturaleza de la organización, su cultura y el sector en el que se desempeña el marketing de relaciones ha sido por lo general poco utilizado y explotado, esto debido en gran parte a que representa una salida de dinero de las arcas de la empresa que desafortunadamente o por desconocimiento se ve como un gasto.

Cobra relevancia entender los beneficios que una estrategia de marketing y sobre todo de marketing relacional pueden proporcionar, pero para ello es necesario cierto tiempo, un proceso de seguimiento y análisis que demuestre y respalde su efectividad (Kotler y Keller, 2012).

Cabe señalar, el marketing relacional y las distintas estrategias que lo conforman tienen un origen importante en la propia organización y la estructura que la conforma, Morgan y Hunt (1994) realizaron investigaciones de marketing relacional partiendo de la base de la distinción entre las relaciones discretas y los intercambios de relaciones, con la finalidad de diferenciar las distintas dimensiones que existen en este campo de estudio crearon cuatro grupos los cuales concentran los diferentes flujos de información e intercambio de la empresa con sus stakeholder.

El stakeholder mas importante para una organización son sus clientes, en el caso de las instituciones de educación superior son sin lugar a dudas sus alumnos, en gran parte, el éxito de una universidad, está en función de la capacidad interna para comunicarse y relacionarse con sus estudiantes (Kotler, 2000).

La imagen es un factor determinante en el comportamiento del individuo, quien reacciona a un estímulo específico o a un conjunto de ellos, esto, debido a que la mayoría de las veces es precisamente la imagen la que los lleva a elegir un producto o servicio, las organizaciones ya se han percatado de que la reputación y su imagen son lo más importante para estimular sus ventas (Fombrun y van Riel, 1997).

Las organizaciones que manejen imagen organizacional tendrán un valor adicional pues influye en las preferencias por un bien o servicio, y es que ha cobrado tanta importancia la imagen que al adquirir un producto lo que en realidad se está comprando es la imagen [marca] (Kotler y Keller, 2012).

Una imagen corporativa positiva es condición indispensable para la continuidad, para el éxito estratégico y para mantener viva a la universidad, permitirá permanecer en la mente del receptor y traerá buenos resultados para la organización (Aaker, 1996).

Así mismo es un incentivo para la buena comunicación interna y externa, los servicios que se ofertan, genera confianza entre los públicos objetivos, crea un valor emocional añadido para una empresa y asegura que este un paso adelante que sus competidores (Limón, 2013). La imagen corporativa adquiere relevancia pues crea valor para la empresa, es decir, estrategias que permiten ocupar un espacio en la mente del consumidor, así como la diferenciación respecto a los servicios y productos que ofrecen otros competidores, también disminuye efectos de posibles amenazas y factores adversos que pudieran ocurrir (Simoes, Dibb y Fisk, 2005).

Para efectos de esta investigación se considera un constructo multidimensional con componentes cognitivos y afectivos los cuales se presentan en la siguiente tabla 1.

Investigación	Autor	Postura	Dimensión
Imagen institucional: un caso de estudio.	(Kazoleas, Kim y Moffit, 2001).	Postulan que la imagen de la institución se genera en los públicos, como resultado de la interpretación que hacen de la información o desinformación sobre la organización.	Cognitiva Afectiva
Los efectos de la imagen percibida de las universidades en la satisfacción	(Beerli, et, all,2002; Beerli y Diaz, 2003)	Consideran a la imagen como un constructo multidimensional con componentes, cognitivos y afectivos.	Cognitiva Afectiva
La imagen de la empresa: estrategia para una comunicación integrada	(Capriotti, 2006)	Añade al concepto de icono visual el de icono mental, que es la concepción de la imagen como representación mental, que los individuos se forman de la institución.	Cognitiva Afectiva

Investigación	Autor	Postura	Dimensión
Medición de la imagen de la universidad y sus efectos sobre la identificación y la lealtad.	(Cervera, Schlesinger, Iniesta, y Sánchez, 2012)	Retoman a la imagen como un constructo multidimensional para su confirmación, pero dando unos pasos más allá, al proponer la configuración de este constructo como uno de orden superior y con componentes actitudinales.	Cognitiva Afectiva
El papel de la confianza la imagen y los valores comprados en la creación de valor y lealtad.	(Schlesinger, Cervera y Calderón, 2014)	Presenta un estudio del marketing de relaciones en el ámbito de la educación superior, específicamente el papel de la confianza en la relación egresado-universidad.	Cognitiva Afectiva

**Tabla 1 Autores del constructo de imagen organizacional**

Fuente. Elaboración propia en base a Kazoleas, Kim y Moffit (2001); Beerli, Diaz, y Perez (2002); Beerli y Díaz (2003); Capriotti (2006); Cervera, Schlesinger, Iniesta, y Sánchez (2012); Schlesinger, Cervera y Calderón (2014).

La imagen es un constructo que en la literatura ha sido definido como una red de significados guardados en la memoria (Reynolds y Gutman, 1984), de manera similar Mac Innis y Price (1987) definen a la imagen como un proceso originado por ideas, experiencias y sensaciones percibidas reconocidos y transformados en un cuadro mental.

A sí mismo para Barich y Kotler (1991) es una representación de la suma de creencias, actitudes e impresiones que una persona o un grupo tienen de un objeto, un evento, un lugar, una marca, un producto o servicio, una organización o incluso una persona.

“La palabra imagen deriva del latín imago que significa figura, sombra, imitación, indica toda representación figurada y relacionada con el objeto por su analogía o parecido” (Limón, 2013, p, 42), es un producto del receptor, una idea, concepto y actitud que se forma como consecuencia de interpretar toda la información de algo o alguien (Capriotti, 2006).

De acuerdo a los estudios realizados por Aker y Jacobson (2001), el conocimiento de imagen- marcar se mide en función de la notoriedad de la marca, esta afecta la manera de pensar de los consumidores sobre una categoría específica de producto que les facilitan la decisión de compra.

Los consumidores desempeñan un papel fundamental en las negociaciones, pueden ser leales a la marca del producto o servicio, o bien, a la organización que se los vende (Reinartz, Thomas y Kumar, 2005). Si un consumidor es leal a la marca, tendrá mayor disposición a continuar comprando (Bick, Jacobson y Abratt, 2003). La imagen es una estrategia de comunicación que está entre las más popular y de mayor uso en la sociedad moderna, su elaboración se lleva a cabo en función de los objetivos organizacionales, muchos de los cuales pueden ser propagandísticos, publicitarios y de información ideológica en general, cuya finalidad es la de establecer una relación con el público objetivo (Keller, 2009).

Por otro lado, la imagen organizacional representa cualidades de la empresa como corporación, constituyen el conjunto de actividades de gestión y de servicio, de atributos, potencia y eficacia (Fombrun y Shanley, 1990).

La imagen de la empresa, el mundo laboral, las relaciones sociales, el mercado, el liderazgo político o los nuevos métodos de enseñanza reflejan una nueva forma de percibir, pensar, y sentir que se sirve de la imagen para lograr sus objetivos. Por lo que las instituciones se valen de signos Psicológicos, verbales y visuales de identificación para explotar su imagen, pues esta ayuda al posicionamiento en el mercado, es decir, el lugar mental que ocupa y la valoración de que es objeto colectivamente en comparación con otros servicios similares o sustitutos (Boorstin, 1997).

Esta imagen que el público tiene de la empresa no tan solo se genera por las actuaciones y gestiones a través de los distintas estrategias de comunicación de la misma, resulta importante también el comportamiento hacia sus grupos de interés, el proceso de llevar a cabo las tareas administrativas y la imagen visual que personaliza la comunicación hacia sus usuarios (Lassar, Mitta y Sharma, 1995).

La identidad visual corporativa que refuerza la imagen general de la empresa se compone de una serie de elementos debidamente definidos y coordinados entre sí, de esta forma se consigue un mayor rendimiento comunicacional, que está basado en la mayor expresividad formal, cualidad estética y capacidad de retención memorística (Feldwick, 1996)

Esta representa la estrategia por la cual la organización transmite quien es, que hace y como lo hace y a la vez conlleva las interpretaciones y visiones que las personas tienen de la corporación, simboliza la personalidad de la organización, por lo que debe de estar impresa en las áreas claves que involucren a la empresa para darle cuerpo, para transmitir la imagen y posicionarla en el mercado (Feldwick, 1996). *Se considera que la transmisión de una imagen positiva es el requisito esencial para establecer una relación comercial con los públicos objetivo, en esa misma sintonía, la actitud hacia la marca es una percepción que tienen su origen a partir del valor que cada consumidor otorga a una marca (Smith y Deppa, 2009). La actitud puede medirse a través de varios elementos, atributos, beneficios percibidos y personalidad atribuida a una marca, como puede ser, por ejemplo, el alto o bajo involucramiento en la compra.*

Tomando en consideración las definiciones anteriores, a continuación se presenta la tabla 2, la cual contiene investigaciones encaminadas al desarrollo de la imagen organizacional en el enfoque del marketing relacional así como también las escalas que conforman las dimensiones cognitivas y afectivas de la investigación. Ver tabla 2

Dimensión	Contexto	Variable
Imagen cognitiva. Conjunto de cogniciones desarrolladas por una persona interna o externa a la organización con respecto a la orientación y preparación universitaria, su reputación, madurez institucional, masificación y accesibilidad.	Se refiere a la orientación que tiene la Universidad hacia sus diferentes grupos de interés: alumnos, sociedad, empresas, así como la calidad de su formación.	V1. Orientación y capacitación
	Imagen percibida del prestigio y reputación de la institución educativa y su nivel de actualización.	V2. Reputación de la institución.
	Relativa a la relación alumno-profesor y el costo para aquellas personas interesadas en ingresar a ella.	V3. Masificación.
	Se relaciona con la imagen que tienen sus públicos sobre su facilidad para ingresar a ella.	V4. Accesibilidad.
	Mide la imagen de juventud que pueda ser percibida.	V5. Edad.
Imagen afectiva. Conjunto de emociones positivas o negativas expresadas por miembros internos y externos de una organización.	Imagen afectiva. Se refiere a aspectos de carácter emocional relacionado con la imagen de la universidad, estimulante, aburrida, estresante o relajante.	V6. Actitud.

**Tabla 2** Definición de las variables de la Escala de la imagen organizacional universitaria

*Nota. Elaboración propia basada en las aportaciones de Beerli y Díaz (2003); Cervera, et, all (2012); Patlan y Martínez (2017).*

VÁZQUEZ-PERALTA, Otniel, BERTTOLINI-DÍAZ, Gilda María, AGUILAR-MORALES, Norma y OLIVEROS-COELLO, Jose Pablo. Medición de la imagen organizacional universitaria en una institución de educación superior. Revista de Políticas Universitarias. 2018.

## Metodología de Investigación

El tipo de investigación es no experimental-transversal, se aplicó una encuesta a los estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco los meses de Abril y Mayo de 2018, por lo que los resultados que arrojen los datos corresponderán a la fecha estimada.

Se emplea la metodología deductiva, a medida que se vaya adentrando en la investigación se busca conocer con mayor profundidad la percepción que tienen los estudiantes universitarios en la imagen de su institución, pues se busca partir de hechos generales para posteriormente describir situaciones reales y generar perspectivas teóricas.

La población de estudio correspondió a 1,095 estudiantes de Especialidad, Maestrías y Doctorado, quienes realizan sus estudios en diez divisiones académicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Piña, 2018). La muestra corresponde a 285 estudiantes y fue calculada estimando un nivel de confianza del 95% y un error del 5%.

Para la selección del número de elementos a encuestar se subdividió a la población aplicando el muestro aleatorio simple puesto que se cuenta con la lista de estudiantes inscritos a dichos posgrados y especialidades.

La formula empleada para la investigación se presenta a continuación.

$$n = Z^2 N p q / E^2 (N-1) + Z^2 p$$

Z= Factor del coeficiente de confianza  
 N= Universo o población  
 n= Tamaño de la muestra  
 p= Probabilidad a favor  
 q= Probabilidad en contra  
 E= Error de estimación

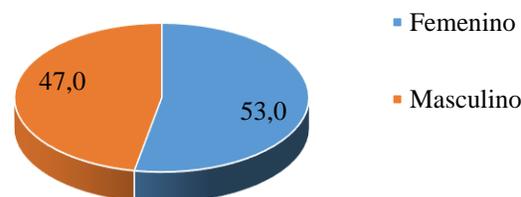
La técnica empleada para la recopilación de los datos fue la encuesta, la cual se aplicó a cada uno de los estudiantes de posgrado seleccionado en cada división académica elegida.

## Resultados

En primer lugar se presenta el porcentaje de estudiantes de posgrado encuestado de acuerdo al genero al que pertenecen, posteriormente se muestran los datos que responden a las tres hipótesis planteadas, el orden de estos datos se colocó en el orden en que se fueron planteando.

La figura 1, muestra el porcentaje de estudiantes de postgrado de acuerdo al género de pertenencia.

Porcentaje de estudiantes de posgrado por genero.



**Figura 1** Porcentaje de acuerdo al género

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de la investigación de campo

Se puede concluir que se encuentra equilibrado el número de estudiantes de posgrado en la universidad, presentado un ligero incremento en el género Femenino con el 53% mientras que en el género Masculino el porcentaje es de 47%.

Este resultado representa una equidad en cuanto al género de ingreso y reintegro para los universitarios de postgrado.

En respuesta a la H<sub>1</sub> se presenta la tabla 3, en ella se muestran los datos obtenidos del prestigio académico de la universidad percibido por los estudiantes.

Resultados del prestigio académico de la universidad percibido por los estudiantes			
	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	8	2.8%	2.8%
Bastante en desacuerdo	21	7.4%	10.2%
Algo en desacuerdo	14	4.9%	15.1%
Algo de acuerdo	30	10.5%	25.6%
Bastante de acuerdo	139	48.8%	74.4%
Totalmente de acuerdo	73	25.6%	100%
Total	285	100%	

**Tabla 2** Prestigio académico de la universidad

Fuente: Diseño propio en base a los resultados obtenidos en la investigación de campo.

Se puede apreciar en los resultados obtenidos muestran que 48.8% de los estudiantes encuestados manifiesta estar bastante de acuerdo en lo concerniente a que la universidad en la que estudian tiene buen prestigio académico; aunado a ello el 25.6% manifiesta estar totalmente de acuerdo en lo relativo a que su institución académica tiene prestigio académico; si sumamos ambos porcentajes tenemos que el 74.4% tiene una imagen positiva de prestigio de su universidad.

Este resultado comprueba lo planteado en la H<sub>1</sub>. La UJAT es una institución de nivel superior que goza de una imagen positiva de prestigio y reputación entre sus estudiantes.

En esta misma sintonía, se indagó por la reputación que tiene la universidad entre su alumnado, los resultados obtenidos se muestran en la tabla 4.

Resultado de la reputación académica de la universidad percibida por los estudiantes			
	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	1.8%	1.8%
Bastante en desacuerdo	22	7.7%	9.5%
Algo en desacuerdo	20	7%	16.5%
Algo de acuerdo	36	12.6%	29.1%
Bastante de acuerdo	137	48.1%	77.2%
Totalmente de acuerdo	65	22.8%	100%
Total	285	100%	

**Tabla 3** Reputación académica de la universidad  
Fuente: Diseño propio en base a los resultados obtenidos en la investigación de campo

Los resultados obtenidos muestran que 48.1% de los estudiantes encuestados manifiesta estar bastante de acuerdo en lo concerniente a que la universidad en la que estudian goza de buena reputación académica, aunado a ello el 22.8% manifiesta estar totalmente de acuerdo con dicha reputación; si sumamos ambos porcentajes tenemos que el 70.9% considera que su universidad cuenta con una reputación positiva.

Los datos aquí obtenidos comprueban lo planteado en la H<sub>1</sub>. La UJAT es una institución de nivel superior que goza de una imagen positiva de prestigio y reputación académica entre sus estudiantes.

Por otro lado, respondiendo a lo planteado en la H<sub>2</sub>, referente al grado de preparación que tienen los profesores de la universidad se presenta la tabla 5, en ella se muestran los datos obtenidos y se responde la hipótesis planteada.

Orientación y capacitación que proporcionan los profesores de la universidad.			
	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje válido
Totalmente en desacuerdo	7	2.5%	2.5%
Bastante en desacuerdo	21	7.4%	9.8%
Algo en desacuerdo	20	7%	16.8%
Algo de acuerdo	32	11.2%	28.1%
Bastante de acuerdo	140	49.1	77.2%
Totalmente de acuerdo	65	22.8%	100%
Total	285	100%	

**Tabla 4** Orientación y capacitación impartida en la universidad  
Fuente: Diseño propio en base a los resultados obtenidos en la investigación de campo.

Como se aprecia en la tabla anterior, el 49.1% de la población manifestó estar bastante de acuerdo con la orientación y capacitación que proporcionan los profesores; aunado a ello el 22.8% esta totalmente de acuerdo con dicha percepción.

Si sumamos estos dos rubros, se obtiene que el 71.9% de la población estudiantil tiene una imagen positiva en lo relativo a la orientación y capacitación que proporcionan los profesores de su Universidad.

Este resultado permite comprobar la H<sub>2</sub>, la cual postula que la orientación y capacitación que proporcionan los profesores de la UJAT, es percibida de manera positiva por sus estudiantes. En esta misma línea de acción se indagó la percepción que tienen los estudiantes respect al grado de preparación de sus profesores. Los resultados obtenidos se muestran en la tabla 6.

Percepción del grado de preparación que tienen los profesores.			
	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Totalmente desacuerdo en	8	2.8%	2.8%
Bastante desacuerdo en	24	8.4%	11.2%
Algo desacuerdo en	17	6.0%	17.2%
Algo de acuerdo	33	11.6%	28.8%
Bastante de acuerdo de	139	48.8%	77.5%
Totalmente de acuerdo de	64	22.5%	100%
Total	285	100%	

**Tabla 5** Grado de preparación que tienen los profesores  
Nota: Diseño propio en base a los resultados obtenidos en la investigación de campo

La tabla anterior muestra los resultados obtenidos en lo referente al grado de preparación que tienen los profesores universitarios de acuerdo a la percepción de los estudiantes. Se observa en los últimos dos renglones, los cuales representan calificación favorable a la institución académica, el 48.8% de la población está bastante de acuerdo, aunado a ello el 22.5% está totalmente de acuerdo con dicha preparación. Sumando ambos resultados que muestran un grado de evaluación favorable se obtiene, que el 71.3% de la población, manifiesta una percepción positiva de la preparación de sus profesores. Por otro lado, con la finalidad de dar respuesta a lo planteado en la H<sub>3</sub>, la cual postula que estudiar en la UJAT conlleva una carga de actividades académicas, recreativas y deportivas que hacen sea percibida como estimulante para el estudiante se presenta la tabla 7.

Percepción del grado estimulante que representa la universidad			
	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Bastante desacuerdo en	3	1.1%	1.1%
Algo desacuerdo en	8	2.8%	3.9%
Algo de acuerdo de	64	22.5%	26.3%
Bastante de acuerdo de	144	50.5%	76.8%
Totalmente de acuerdo de	66	23.2%	100%
Total	285	100%	

**Tabla 6** Grado de estimulante que consideran que es la universidad

*Fuente:* Diseño propio en base a los resultados obtenidos en la investigación de campo.

Como se aprecia en la tabla anterior, la percepción del grado de lo estimulante que representa la universidad para sus estudiantes es del 50.5%, aunado a ello el 23.2% manifiesta estar totalmente de acuerdo con dicha aseveración.

Sumando ambos resultados, los cuales muestran un grado de percepción favorable se obtiene que el 73.7% de estudiantes que consideran positiva la imagen universitaria.

Estos resultados obtenidos comprueban lo planteado en la H<sub>3</sub>, en la que se postuló que estudiar en la UJAT conlleva una carga de actividades académicas, recreativas y deportivas que hacen sea percibido estimulante para el estudiante.

En este mismo orden de ideas, y complementando a lo planteado en la H<sub>3</sub> se pregunto a los estudiantes lo agradable que representa para ellos la universidad.

Los resultados obtenidos se presentan en la tabla 8.

Considero que la universidad en la que estudio es agradable			
	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Totalmente desacuerdo en	2	0.7%	0.7%
Bastante desacuerdo en	4	1.4%	2.1%
Algo desacuerdo en	7	2.5%	4.6%
Algo de acuerdo	33	11.6%	16.1%
Bastante de acuerdo de	169	59.3%	75.4%
Totalmente de acuerdo de	70	24.6%	100%
Total	285	100%	

**Tabla 7.** Lo agradable que representa ser la universidad  
Nota: Diseño propio en base a los resultados obtenidos en la investigación de campo.

Los resultados obtenidos muestran que el 59.3% de la población estudiantil está bastante de acuerdo con lo agradable que representa su universidad, aunado a ello, el 24.6% se manifiesta totalmente de acuerdo al respecto de esta aseveración, sumando ambos resultados, se tiene que 83.9% de los universitarios tiene una imagen positiva respecto a lo agradable de su centro educativo.

## Conclusiones

Los resultados obtenidos en esta investigación, conllevan una aportación de utilidad en la investigación de imagen organizacional en una institución de educación superior.

Después de analizar una serie de artículos y Corrientes de investigaciones que miden la imagen institucional se decidió tomar como base las aportaciones de Beerli y Diaz (2003); Cervera, et, all (2012); Patlan y Martínez (2017), ya que, desde mi perspectiva se trata de las estructuras que muestran en mejor medida la compleja naturaleza de la imagen de la universidad.

Se realizó una evaluación de la imagen de una manera multidimensional, con variables cognitivas y afectivas. Esta forma de análisis va tomando mayor relevancia investigativa cuando se trata de trabajos empíricos cuyo objeto de estudio son las actitudes y creencias.

En este mismo contexto, se tomaron como base cinco factores de la dimensión cognitiva, a saber, orientación y capacitación, reputación, masificación, accesibilidad, edad, y un factor de la dimensión afectiva, a saber, la actitud.

Por otro lado, la comprobación de las Hipótesis 1, 2 y 3 confirman los hallazgos previos obtenidos en la literatura tanto en el sector empresarial como en las instituciones de educación superior, se corrobora con ello la relevancia e influencia positiva que ejerce la imagen de la universidad para sus grupos de interés, en especial, de sus estudiantes. De igual manera, se comprueba, que cuando la imagen institucional de una IES es percibida de manera positiva por sus alumnos, esta, gozará de reputación, y será percibida como estimulante.

Se considera que las instituciones de educación superior deben de adoptar prácticas de gestión, y con ello identificar los factores determinantes de la imagen corporativa, lo que permitirá fortalecer su posicionamiento a través de la construcción de una imagen institucional fuerte y positiva. Los resultados presentados en este artículo, permite ampliar la perspectiva de análisis de estudios posteriores que analicen la influencia de otras variables en la imagen de una manera global y el impacto de ella sobre otras.

Así mismo me permitirá replicar este estudio en otros contextos y otras universidades, considerando también otros stakeholder tales como las empresas, lo egresados o la sociedad en general.

Finalmente podré incluir otras variables relacionadas a este ámbito.

## Referencias

- Aaker, D. (1996). Mesasuring brand equity across products and markets. *California Management Review*, 27-41.
- Aker, D., & Jacobson, R. (2001). The value relevance of brand attitude in high-technology markets. *Journal of Marketing Research*, 485-494.
- Baena, G. (2016). *Metodología de la Investigación*. México: Grupo editorial Patria.
- Barich, H., & Kottler, P. (1991). A framework for marketing image management. *Sloan Management Review*, 94-104.
- Beerli, A., & Diaz, G. (2003). Los efectos de la imagen percibida de la universidad en la satisfacción de los estudiantes. *Revista española de Investigación y marketing ESIC*, 7-35.
- Beerli, A., Diaz, A., & Perez, P. (2002). Configuración de la imagen de las universidades a través de los componentes cognitivos y afectivos. *Cuaderno aragones de economía*, 337-352.
- Bick, G., Jacobson, M., & Abratt, R. (2003). *Journal of Marketing Management*, 835-855.
- Boorstin, D. (1997). *The Image*. Nueva York: Atheneum.
- Capriotti, P. (2006). *La imagen de la empresa. Estrategia para una comunicación integrada*. Obtenido de El ateneo: <http://www.bidireccional.net>
- Cervera, A., Schlesinger, W., Iniesta, Á., & Sánchez, R. (2012). Medición de la imagen de la universidad y sus efectos sobre la identificación y lealtad del egresado: una aproximación desde el modelo Beerli y Diaz (2003). *Revista española de investigación de Marketing ESIC*, 7-29.

- Christensen, L., & Askegaard, S. (2001). Corporate identity and corporate image revisited a Semiotic perspective. *European Journal of Marketing*, 292-315.
- Feldwickp, P. (1996). What is brand equity anyway and how do you measure it. *Journal of the marketing research Society*, 85-104.
- Fombrun, C., & Shanley, M. (1990). What's in a name? reputation building and corporate strategy. *Academy of Management Journal*, 233-256.
- Fombrun, C., & van Riel, C. (1997). The reputational landscape. *Corporate Reputation Review*, 5-13.
- Hernandez, Fernandez, & Baptista. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Kazoleas, D., Kim, & Moffit, M. (2001). Institutional image. A case study. *Corporate communications And International Journal*, 205-2016.
- Keller, K. (2009). Understanding brands, branding equity. *Interactive Marketing*, 7-20.
- Kotler, P. (2000). *Managerial Marketing, Planning, Analysis and Control*. New Jersey, USA: Prentice Hall.
- Kotler, P., & Keller, K. (2012). *Dirección de Marketing*. México: Prentice-Hall.
- Lassar, w., Mittal, B., & Sharman, A. (1995). Measuring Customer based brand equity. *Journal of Consumer Marketing*, 11-19.
- Limon, P. (2013). *Imagen corporativa: estrategia global de comunicación global*. Mexico: Trillas.
- Mac Innis, D., & Price, L. (1987). The Role of Imagery in Information Processing: Review and Extensions. *Journal of Consumer Research*, 473-491.
- Mogan, R., & Hunt, S. (11 de Abril de 1994). The Commitment-Trust Theory of Relationship Marketing. *Journal of Marketing*, 20-38. doi:10.2307/1252308
- Moles, A. (1983). El Símbolo y la Imagen en la Sociedad Contemporánea, *Documentos Internacionales de Comunicación*, 1er y 2º trimestre, Vol. 20/21, 21-34.
- Patlan, J., & Martinez, E. (2017). Evaluación de la imagen organizacional universitaria en una institución de educación superior. *Contaduría y Administración*, 105-122.
- Piña, J. (21 de 03 de 2018). *Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*. Obtenido de <http://www.ujat.mx/rectoria/24286>
- Reinartz, W., Thomas, J., & Kumar, V. (2005). Blancing acquisitions and retention resources to maximize customer profitability. *Journal of Marketing*, 63-69.
- Reynolds, T., & Gutman, J. (1984). Advertising is image management. *Journal of Advertising*, 27-36.
- Schlesinger, W., Cervera, A., & Calderon, H. (2014). El papel de la confianza, la imagen y los valores compartidos en la creación de valor y lealtad: aplicación a la relación egresado universidad. *Revista Española de Investigación de Marketing ESIC*, 126-139.
- Simoos, C., Dibb, S., & Fisk, R. (2005). Managing corporate identity: an internal perspective. *Journal of the academy marketing science*, 153-168.
- Smith, R., & Deppa, B. (2009). Two dimensions of attribute importance. *Journal of Consumer Marketing*, 23-89.
- Villafañe, J., & Mínguez, J. (1996). Principios de teorías general de la imagen. Madrid: Piramide.

# Instrucciones para la Publicación Científica, Tecnológica y de Innovación

---

## [Título en Times New Roman y Negritas No. 14 en Español e Inglés]

Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1<sup>er</sup> Autor†\*, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1<sup>er</sup> Coautor, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 2<sup>do</sup> Coautor y Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 3<sup>er</sup> Coautor

*Institución de Afiliación del Autor incluyendo dependencia (en Times New Roman No.10 y Cursiva)*

International Identification of Science - Technology and Innovation

ID 1<sup>er</sup> Autor: (ORC ID - Researcher ID Thomson, arXiv Author ID - PubMed Autor ID - Open ID) y CVU 1<sup>er</sup> Autor: (Becario-PNPC o SNI-CONACYT) (No.10 Times New Roman)

ID 1<sup>er</sup> Coautor: (ORC ID - Researcher ID Thomson, arXiv Author ID - PubMed Autor ID - Open ID) y CVU 1<sup>er</sup> Coautor: (Becario-PNPC o SNI-CONACYT) (No.10 Times New Roman)

ID 2<sup>do</sup> Coautor: (ORC ID - Researcher ID Thomson, arXiv Author ID - PubMed Autor ID - Open ID) y CVU 2<sup>do</sup> Coautor: (Becario-PNPC o SNI-CONACYT) (No.10 Times New Roman)

ID 3<sup>er</sup> Coautor: (ORC ID - Researcher ID Thomson, arXiv Author ID - PubMed Autor ID - Open ID) y CVU 3<sup>er</sup> Coautor: (Becario-PNPC o SNI-CONACYT) (No.10 Times New Roman)

(Indicar Fecha de Envío: Mes, Día, Año); Aceptado (Indicar Fecha de Aceptación: Uso Exclusivo de ECORFAN)

---

### Resumen (En Español, 150-200 palabras)

Objetivos  
Metodología  
Contribución

**Indicar 3 palabras clave en Times New Roman y Negritas No. 10 (En Español)**

### Resumen (En Inglés, 150-200 palabras)

Objetivos  
Metodología  
Contribución

**Indicar 3 palabras clave en Times New Roman y Negritas No. 10 (En Inglés)**

---

**Citación:** Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1er Autor, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1er Coautor, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 2do Coautor y Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 3er Coautor. Título del Artículo. Revista de Políticas Universitarias. Año 1-1: 1-11 (Times New Roman No. 10)

---

---

\* Correspondencia del Autor (ejemplo@ejemplo.org)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

Texto redactado en Times New Roman No.12, espacio sencillo.

Explicación del tema en general y explicar porque es importante.

¿Cuál es su valor agregado respecto de las demás técnicas?

Enfocar claramente cada una de sus características

Explicar con claridad el problema a solucionar y la hipótesis central.

Explicación de las secciones del Artículo

## Desarrollo de Secciones y Apartados del Artículo con numeración subsecuente

[Título en Times New Roman No.12, espacio sencillo y Negrita]

Desarrollo de Artículos en Times New Roman No.12, espacio sencillo.

## Inclusión de Gráficos, Figuras y Tablas-Editables

En el *contenido del Artículo* todo gráfico, tabla y figura debe ser editable en formatos que permitan modificar tamaño, tipo y número de letra, a efectos de edición, estas deberán estar en alta calidad, no pixeladas y deben ser notables aun reduciendo la imagen a escala.

[Indicando el título en la parte inferior con Times New Roman No. 10 y Negrita]

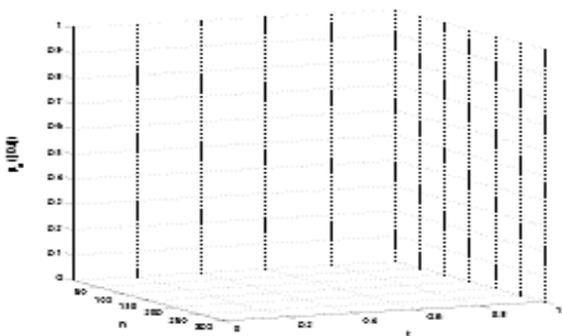


Gráfico 1 Titulo y Fuente (en cursiva)

No deberán ser imágenes, todo debe ser editable.

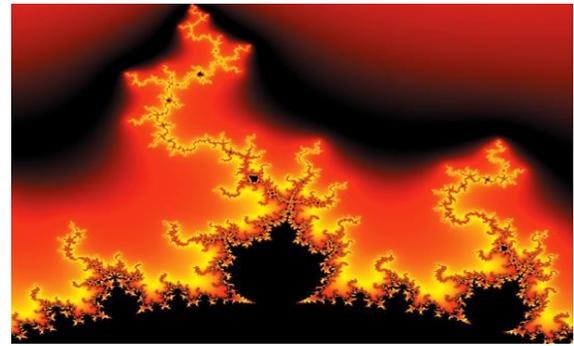


Figura 1 Titulo y Fuente (en cursiva)

No deberán ser imágenes, todo debe ser editable.


Tabla 1 Titulo y Fuente (en cursiva)

No deberán ser imágenes, todo debe ser editable.

Cada Artículo deberá presentar de manera separada en **3 Carpetas**: a) Figuras, b) Gráficos y c) Tablas en formato .JPG, indicando el número en Negrita y el Titulo secuencial.

## Para el uso de Ecuaciones, señalar de la siguiente forma:

$$Y_{ij} = \alpha + \sum_{h=1}^r \beta_h X_{hij} + u_j + e_{ij} \quad (1)$$

Deberán ser editables y con numeración alineada en el extremo derecho.

## Metodología a desarrollar

Dar el significado de las variables en redacción lineal y es importante la comparación de los criterios usados

## Resultados

Los resultados deberán ser por sección del Artículo.

## Anexos

Tablas y fuentes adecuadas.

## Agradecimiento

Indicar si fueron financiados por alguna Institución, Universidad o Empresa.

## Conclusiones

Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1er Autor, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1er Coautor, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 2do Coautor y Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 3er Coautor. Título del artículo. Revista de Políticas Universitarias. Año (Times New Roman No.8)

Explicar con claridad los resultados obtenidos y las posibilidades de mejora.

## Referencias

Utilizar sistema APA. No deben estar numerados, tampoco con viñetas, sin embargo en caso necesario de numerar será porque se hace referencia o mención en alguna parte del Artículo.

Utilizar Alfabeto Romano, todas las referencias que ha utilizado deben estar en el Alfabeto romano, incluso si usted ha citado un Artículo, libro en cualquiera de los idiomas oficiales de la Organización de las Naciones Unidas (Inglés, Francés, Alemán, Chino, Ruso, Portugués, Italiano, Español, Árabe), debe escribir la referencia en escritura romana y no en cualquiera de los idiomas oficiales.

## Ficha Técnica

Cada Artículo deberá presentar un documento Word (.docx):

Nombre de la Revista

Título del Artículo

Abstract

Keywords

Secciones del Artículo, por ejemplo:

1. *Introducción*
2. *Descripción del método*
3. *Análisis a partir de la regresión por curva de demanda*
4. *Resultados*
5. *Agradecimiento*
6. *Conclusiones*
7. *Referencias*

Nombre de Autor (es)

Correo Electrónico de Correspondencia al Autor

Referencias

## Requerimientos de Propiedad Intelectual para su edición:

-Firma Autógrafa en Color Azul del Formato de Originalidad del Autor y Coautores

-Firma Autógrafa en Color Azul del Formato de Aceptación del Autor y Coautores

## **Reserva a la Política Editorial**

Revista de Políticas Universitarias se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales requeridos para adecuar los Artículos a la Política Editorial del Research Journal. Una vez aceptado el Artículo en su versión final, el Research Journal enviará al autor las pruebas para su revisión. ECORFAN® únicamente aceptará la corrección de erratas y errores u omisiones provenientes del proceso de edición de la revista reservándose en su totalidad los derechos de autor y difusión de contenido. No se aceptarán supresiones, sustituciones o añadidos que alteren la formación del Artículo.

## **Código de Ética – Buenas Prácticas y Declaratoria de Solución a Conflictos Editoriales**

### **Declaración de Originalidad y carácter inédito del Artículo, de Autoría, sobre la obtención de datos e interpretación de resultados, Agradecimientos, Conflicto de intereses, Cesión de derechos y distribución**

La Dirección de ECORFAN-México, S.C reivindica a los Autores de Artículos que su contenido debe ser original, inédito y de contenido Científico, Tecnológico y de Innovación para someterlo a evaluación.

Los Autores firmantes del Artículo deben ser los mismos que han contribuido a su concepción, realización y desarrollo, así como a la obtención de los datos, la interpretación de los resultados, su redacción y revisión. El Autor de correspondencia del Artículo propuesto requisitara el formulario que sigue a continuación.

Título del Artículo:

- El envío de un Artículo a Revista de Políticas Universitarias emana el compromiso del autor de no someterlo de manera simultánea a la consideración de otras publicaciones seriadas para ello deberá complementar el Formato de Originalidad para su Artículo, salvo que sea rechazado por el Comité de Arbitraje, podrá ser retirado.
- Ninguno de los datos presentados en este Artículo ha sido plagiado ó inventado. Los datos originales se distinguen claramente de los ya publicados. Y se tiene conocimiento del testeo en PLAGSCAN si se detecta un nivel de plagio Positivo no se procederá a arbitrar.
- Se citan las referencias en las que se basa la información contenida en el Artículo, así como las teorías y los datos procedentes de otros Artículos previamente publicados.
- Los autores firman el Formato de Autorización para que su Artículo se difunda por los medios que ECORFAN-México, S.C. en su Holding Perú considere pertinentes para divulgación y difusión de su Artículo cediendo sus Derechos de Obra.
- Se ha obtenido el consentimiento de quienes han aportado datos no publicados obtenidos mediante comunicación verbal o escrita, y se identifican adecuadamente dicha comunicación y autoría.
- El Autor y Co-Autores que firman este trabajo han participado en su planificación, diseño y ejecución, así como en la interpretación de los resultados. Asimismo, revisaron críticamente el trabajo, aprobaron su versión final y están de acuerdo con su publicación.
- No se ha omitido ninguna firma responsable del trabajo y se satisfacen los criterios de Autoría Científica.
- Los resultados de este Artículo se han interpretado objetivamente. Cualquier resultado contrario al punto de vista de quienes firman se expone y discute en el Artículo.

## Copyright y Acceso

La publicación de este Artículo supone la cesión del copyright a ECORFAN-Mexico, S.C en su Holding Perú para su Revista de Políticas Universitarias, que se reserva el derecho a distribuir en la Web la versión publicada del Artículo y la puesta a disposición del Artículo en este formato supone para sus Autores el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos, en lo relativo a la obligatoriedad de permitir el acceso a los resultados de Investigaciones Científicas.

Título del Artículo:

Nombre y apellidos del Autor de contacto y de los Coautores	Firma
1.	
2.	
3.	
4.	

## Principios de Ética y Declaratoria de Solución a Conflictos Editoriales

### Responsabilidades del Editor

El Editor se compromete a garantizar la confidencialidad del proceso de evaluación, no podrá revelar a los Árbitros la identidad de los Autores, tampoco podrá revelar la identidad de los Árbitros en ningún momento.

El Editor asume la responsabilidad de informar debidamente al Autor la fase del proceso editorial en que se encuentra el texto enviado, así como de las resoluciones del arbitraje a Doble Ciego.

El Editor debe evaluar los manuscritos y su contenido intelectual sin distinción de raza, género, orientación sexual, creencias religiosas, origen étnico, nacionalidad, o la filosofía política de los Autores.

El Editor y su equipo de edición de los Holdings de ECORFAN® no divulgarán ninguna información sobre Artículos enviado a cualquier persona que no sea el Autor correspondiente.

El Editor debe tomar decisiones justas e imparciales y garantizar un proceso de arbitraje por pares justa.

### Responsabilidades del Consejo Editorial

La descripción de los procesos de revisión por pares es dado a conocer por el Consejo Editorial con el fin de que los Autores conozcan cuáles son los criterios de evaluación y estará siempre dispuesto a justificar cualquier controversia en el proceso de evaluación. En caso de Detección de Plagio al Artículo el Comité notifica a los Autores por Violación al Derecho de Autoría Científica, Tecnológica y de Innovación.

### Responsabilidades del Comité Arbitral

Los Árbitros se comprometen a notificar sobre cualquier conducta no ética por parte de los Autores y señalar toda la información que pueda ser motivo para rechazar la publicación de los Artículos. Además, deben comprometerse a mantener de manera confidencial la información relacionada con los Artículos que evalúan.

Cualquier manuscrito recibido para su arbitraje debe ser tratado como documento confidencial, no se debe mostrar o discutir con otros expertos, excepto con autorización del Editor.

Los Árbitros se deben conducir de manera objetiva, toda crítica personal al Autor es inapropiada.

Los Árbitros deben expresar sus puntos de vista con claridad y con argumentos válidos que contribuyan al que hacer Científico, Tecnológica y de Innovación del Autor.

Los Árbitros no deben evaluar los manuscritos en los que tienen conflictos de intereses y que se hayan notificado al Editor antes de someter el Artículo a evaluación.

### **Responsabilidades de los Autores**

Los Autores deben garantizar que sus Artículos son producto de su trabajo original y que los datos han sido obtenidos de manera ética.

Los Autores deben garantizar no han sido previamente publicados o que no estén siendo considerados en otra publicación seriada.

Los Autores deben seguir estrictamente las normas para la publicación de Artículos definidas por el Consejo Editorial.

Los Autores deben considerar que el plagio en todas sus formas constituye una conducta no ética editorial y es inaceptable, en consecuencia, cualquier manuscrito que incurra en plagio será eliminado y no considerado para su publicación.

Los Autores deben citar las publicaciones que han sido influyentes en la naturaleza del Artículo presentado a arbitraje.

### **Servicios de Información**

#### **Indización - Bases y Repositorios**

RESEARCH GATE (Alemania)  
GOOGLE SCHOLAR (Índices de citas-Google)  
MENDELEY (Gestor de Referencias bibliográficas)  
HISPANA (Información y Orientación Bibliográfica-España)

### **Servicios Editoriales**

Identificación de Citación e Índice H  
Administración del Formato de Originalidad y Autorización  
Testeo de Artículo con PLAGSCAN  
Evaluación de Artículo  
Emisión de Certificado de Arbitraje  
Edición de Artículo  
Maquetación Web  
Indización y Repositorio  
Traducción  
Publicación de Obra  
Certificado de Obra  
Facturación por Servicio de Edición

### **Política Editorial y Administración**

244 - 2 Itzopan Calle. La Florida, Ecatepec Municipio México Estado, 55120 Código postal, MX. Tel: +52 1 55 2024 3918, +52 1 55 6159 2296, +52 1 55 4640 1298; Correo electrónico: [contact@ecorfan.org](mailto:contact@ecorfan.org)  
[www.ecorfan.org](http://www.ecorfan.org)

**ECORFAN®**

**Editora en Jefe**

RAMOS-ESCAMILLA, María. PhD

**Redactor Principal**

SERRUDO-GONZALES, Javier. BsC

**Asistente Editorial**

ROSALES-BORBOR, Eleana. BsC

SORIANO-VELASCO, Jesús. BsC

**Director Editorial**

PERALTA-CASTRO, Enrique. MsC

**Editor Ejecutivo**

SUYO-CRUZ, Gabriel. PhD

**Editores de Producción**

ESCAMILLA-BOUCHAN, Imelda. PhD

LUNA-SOTO, Vladimir. PhD

**Administración Empresarial**

REYES-VILLO, Angélica. BsC

**Control de Producción**

RAMOS-ARANCIBIA, Alejandra. BsC

DÍAZ-OCAMPO, Javier. BsC

**Editores Asociados**

OLIVES-MALDONADO, Carlos. MsC

MIRANDA-GARCIA, Marta. PhD

CHIATCHOUA, Cesaire. PhD

SUYO-CRUZ, Gabriel. PhD

CENTENO-ROA, Ramona. MsC

ZAPATA-MONTES, Nery Javier. PhD

ALAS-SOLA, Gilberto Américo. PhD

MARTÍNEZ-HERRERA, Erick Obed. MsC

ILUNGA-MBUYAMBA, Elisée. MsC

IGLESIAS-SUAREZ, Fernando. MsC

VARGAS-DELGADO, Oscar. PhD

**Publicidad y Patrocinio**

(ECORFAN®- Mexico- Bolivia- Spain- Ecuador- Cameroon- Colombia- El Salvador- Guatemala- Nicaragua- Peru- Paraguay- Democratic Republic of The Congo- Taiwan ),sponsorships@ecorfan.org

**Licencias del Sitio**

03-2010-032610094200-01-Para material impreso, 03-2010-031613323600-01-Para material electrónico, 03-2010-032610105200-01-Para material fotográfico, 03-2010-032610115700-14-Para Compilación de Datos, 04 -2010-031613323600-01-Para su página Web, 19502-Para la Indización Iberoamericana y del Caribe, 20-281 HB9-Para la Indización en América Latina en Ciencias Sociales y Humanidades, 671-Para la Indización en Revistas Científicas Electrónicas España y América Latina, 7045008-Para su divulgación y edición en el Ministerio de Educación y Cultura-España, 25409-Para su repositorio en la Biblioteca Universitaria-Madrid, 16258-Para su indexación en Dialnet, 20589-Para Indización en el Directorio en los países de Iberoamérica y el Caribe, 15048-Para el registro internacional de Congresos y Coloquios. financingprograms@ecorfan.org

**Oficinas de Gestión**

244 - 2 Itzopan, Ecatepec de Morelos – México.

21 Santa Lucía, CP-5220. Libertadores -Sucre – Bolivia.

38 Matacerquillas, CP-28411. Morazarzal –Madrid-España.

18 Marcial Romero, CP-241550. Avenida, Salinas I - Santa Elena-Ecuador.

1047 Avenida La Raza -Santa Ana, Cusco-Perú.

Boulevard de la Liberté, Immeuble Kassap, CP-5963.Akwa- Douala-Camerún.

Avenida Suroeste, San Sebastian - León-Nicaragua.

6593 Kinshasa 31 - Republique Démocratique du Congo.

Avenida San Quentin, R 1-17 Miralvalle - San Salvador-El Salvador.

16 kilómetros, carretera estadounidense, casa Terra Alta, D7 Mixco Zona 1-Guatemala.

105 Alberdi Rivarola Capitán, CP-2060. Luque City- Paraguay.

Distrito YongHe, Zhongxin, calle 69. Taipei-Taiwán.

# Revista de Políticas Universitarias

“Importancia del desarrollo humano en la movilidad universitaria internacional  
**SALGADO-VARGAS, Christian Karel, ROMERO-ROMERO, Araceli y GASCA-LEYVA, Michael Esperanza**  
*Universidad Autónoma del Estado de México*

“Antecedentes escolares de los aspirantes que ingresan a la Facultad de Contaduría y Administración de una Universidad Pública Mexicana: Un estudio de caso”  
**GAMBOA-CERDA, Silvia, BENÍTEZ-LIMA, María Gregoria, MEDELLÍN-RAMÍREZ, Juan Emilio y HERRERA-CHAIRES, María del Carmen**  
*Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

“Los roles de los directivos de nivel medio superior del sector público en el Estado de Guanajuato “  
**GOMEZ-CANO, María del Carmen, MONTALVO-LUNA, Ana Rosa, RAMIREZ-ARENAS, Juan Carlos y GARCIA-MEDINA, Mariana**  
*Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra*

“Medición de la imagen organizacional universitaria en una institución de educación superior”  
**PERALTA, Otniel, BERTTOLINI-DÍAZ, Gilda María, AGUILAR-MORALES, Norma y OLIVEROS-COELLO, Jose Pablo**  
*Instituto Tecnológico de Sonora*

